

# CLAVES

DICIEMBRE de 1994

Año III - Nº 36 - Precio: \$ 2

*Cabildo viejo. De una serie conmemorativa del Centenario de la Batalla de Salta - 1913. (Gentileza Sra. María Cristina D'Jallad).*



REPORTAJES A:

NANCY ALONSO GONZÁLEZ  
médica cubana, sobre la salud en Cuba

LUIS MIGUEL GLAVE  
historiador peruano, sobre el "sistema andino"

ORÍGENES DE LA RADIO EN SALTA

Gregorio Caro Figueroa

LA REFORMA  
CONSTITUCIONAL

OPINAN: Uriburu Michel - Pecci - Alias D'Abate

LUCIA GÁLVEZ  
LA MUJER Y SU PAPEL EN  
LA CONQUISTA ESPAÑOLA

UN ANÁLISIS DE LA POST-MODERNIDAD

H. Rodríguez Piñeiro

## Carta a los lectores

Con este número *Claves* concluye su tercer año de vida. Nuestro propósito era plantear un ámbito de discusión común, plural, ajeno a dogmas y facciones desde donde discutir los problemas de nuestra provincia y sus posibles soluciones. Pretendíamos, eso sí, desterrar de la publicación el agravio que sólo genera desencuentros e impide la búsqueda de caminos comunes. Esto no significa ser complaciente ni indiferente, sino tener la suficiente humildad para considerarnos partícipes de la construcción de una verdad común y no sus dueños. Sabemos que el cometido no se ha cumplido más que a medias, pero *Claves* ya tiene su lugar en Salta. Es comentado, criticado, pero también leído. Prueba suficiente de su necesidad.

Mi recordado amigo **Armando Caro** solía decir que hay tres virtudes temporales con las que no se gana el cielo, pero se hace más agradable la vida en la tierra: el buen humor, la tolerancia y la gratitud.

Siguiendo este consejo vamos a expresar nuestro agradecimiento, para cumplir al menos uno de los preceptos de don Armando. Quiero señalar en primer lugar el decidido apoyo y constante aliento de mi amigo **Luis García Vidal** y la irremplazable colaboración de **Gregorio Caro Figueroa**, que con su alta calidad de historiador y periodista dio prestigio al incipiente periódico.

Para **Renato Abalos**, **Armando Soler**, **Sergio Serrano Espelta**, **Francisco García**, **Alonso López**, **Andrés Desimone**, **Florencio Elías** y **Arnaldo Etchart**, mi gratitud, porque no sólo han contribuido a la subsistencia material de estas páginas, sino que nos han hecho llegar sus impresiones y sugerencias. Quiero recordar a los asiduos colaboradores: **Martín Miguel Güemes (h)** y **Néstor Quintana**; a los economistas **Eduardo Antonelli**, **Angel E. Figueroa** y **Daniel Sotelseck**. Al entrañable amigo **Luis A. Borelli** quien no sólo ha enviado sus notas sino que colaboró en todas las tareas necesarias para que muchas ediciones de *Claves* pudieran llegar al lector. A los profesores **Lila José**, **María Julia Palacios** y **Hipólito Rodríguez Piñeiro**; al amigo de siempre **Manuel Pecci**; a **Teresa Leonardi**, a **Ramón Sily**, a **Mario D'Jallad**. A quienes han llevado estas páginas al interior: **Lucio Heredia (Tartagal)**, **Nelly Murga de Córdova (Cafayate)**, **Hugo Poma (Metán)**, **Julio Fernández Muñoz (Orán)**, también lúcido colaborador; a **Cecilia García Ruffini** quien tantas veces nos asesoró con talento y afecto acerca de la presentación gráfica; al Ing. **Ricardo Villada** por sus consejos técnicos; a **Blanca Meneses** quien ha tipeado, diagramado y diseñado todos nuestros números; a **Ana Lorenzo**, periodista y amiga; y al "Negrito" **Merardo Plaza**, nuestro fotógrafo.

En fin, a la **Fundación del Banco del Noroeste**, al **Instituto del Tercer Mundo**, a la **Librería Rayuela**, y a los amigos de la **Comisión Bicameral Examinadora de Autores Salteños**.

Quiero recordar también a dos amigos de *Claves* que nos han abandonado: el **Dr. Farat Salim** y **Roberto Briones**, para ellos nuestro agradecido recuerdo.

Y "last but not least" a mi esposa **Yolanda Fernández Acevedo** y a mi hija **Fernanda**, sin ellas *Claves* no sería posible.

Toda enumeración incluye también omisiones que espero se sepan disculpar. Vaya de todos modos mi agradecimiento a los anunciadores, colaboradores, suscriptores y lectores que nos han permitido concluir el tercer año de vida.

Para finalizar esta nota hago mío estos versos de **Martín Fierro** que vienen a mi memoria:

"Más naide se crea ofendido  
pues a ninguno incomodo  
y si canto de este modo  
por encontrarlo oportuno  
no es para mal de ninguno  
sino para bien de todos."

El Director



El Pontífice bendice a los fieles desde los balcones del Vaticano

## Carta apostólica de Juan Pablo II. Tolerancia, autocrítica y fe

Dr. Osvaldo Camisar

Pocas veces en la historia del pensamiento, se ha relacionado en forma tan aguda la tolerancia con la fe y el sentido de trascendencia, hasta considerarlos como un único e inescindible concepto, como lo son las declaraciones del papa Juan Pablo II, que culminan con la reciente carta apostólica, casi sin precedentes en la vida de la Iglesia.

Pocas veces también, un pensamiento de esta dimensión, ha emanado de una personalidad con tanto predicamento moral, como lo es el actual Pontífice.

Tolerar es aceptar al

otro, pero desde el punto de vista de la fe significa mucho más que eso. Tolerar es aceptar al hombre como criatura de Dios sin distinciones de ninguna naturaleza, cualquiera sea su nacionalidad, raza, color, credo o religión. Tolerar es amor, y amores fe.

Y para avanzar en esta concepción, Juan Pablo II propone echar una mirada hacia el pasado. Saber y asumir lo que hicimos antes -lo bueno y lo malo- ayudará sin duda en ese camino propuesto, en las puertas del tercer milenio. En este sentido, algunos párrafos de su última carta pontificia son por de-

más elocuentes!

"Mientras el segundo milenio del cristianismo llega a su fin, es justo que la Iglesia asuma con una conciencia más viva el pecado de sus hijos, recordando las circunstancias en que a lo largo de la historia han alejado del espíritu Cristo y de su Evangelio, frecciendo al mundo en el testimonio de una vida inspirada en los valores de fe, el espectáculo de modas de pensar que eran verdaderas formas de antitestimonio y escándalo".

"Otro capítulo del libro sobre el que los hijos de la Iglesia deben volver con ánimo abierto al arrepentimiento está constituido por la arquiescencia manifestada, especialmente en algunos siglos, con métodos intolerancia e incluso de violencia en el servicio de verdad".

"La admisión de culpabilidad es un acto de lealtad y coraje que nos ayuda a reafirmar nuestra fe".

Frente a la trascendencia de este pensamiento acción, que constituye un hito en la historia de la civilización y la cultura, observamos con preocupación que todavía no han sido captados en su real dimensión, sobre todo por los sectores que están en mejores condiciones de interpretar y analizar su sentido y su pensamiento. Es tarea de todos hacerlo.

El tercer milenio está a la vuelta de la esquina. Juan Pablo II lo advierte y propone para tal oportunidad, la celebración de una oración conjunta de las tres grandes religiones en la ciudad de Jerusalén. La humanidad tiene una nueva oportunidad. Juan Pablo II encabeza e ofrece. El hombre tiene la palabra.

# 3 AÑOS SALTA CRECE. ECONOMIA

## FINANZAS PUBLICAS

- \* Eliminamos el Bono.
- \* Ordenamos la Deuda Pública. Convenio de compensación de Créditos y Deudas Nación-Provincia, con saldo favorable para Salta.
- \* Disminuimos el Déficit.
- \* Reordenamos el Sistema Tributario.

## EXPANSION AGRICOLA

- \* **SOJA:** se incrementó su producción en un 54%.
- \* **CITRUS:** se incrementó su producción en un 25%.
- \* **ALGODON:** se incrementó 20 veces su producción.
- \* **POROTO:** las hectáreas sembradas alcanzan a 119.550.

## GANADERIA

- \* La vacunación antiaftosa pasó de 45.000 a 361.000 cabezas. En 1993 y en lo que va de 1994 no se registró ningún caso.
- \* En 1993 comenzó sus actividades un nuevo frigorífico, para el consumo regional y la exportación.

## MINERIA E HIDROCARBUROS

- \* Exploración y cateos: 270% de incremento.
- \* Exportaciones: 20% de incremento.
- \* Producción de petróleo y gas: tuvieron aumentos del 17% y 14% respectivamente.

## EXPORTACIONES

- \* Las exportaciones de la Provincia se pueden estimar en US\$ 240 millones, incluyendo la soja que se exporta mayoritariamente por el Puerto de Rosario.
- \* Salta es la provincia que más exporta del Norte Argentino.
- \* Se habilitó el Centro de Promoción de Exportaciones Salta.

## FOMENTO ACT. ECONOMICA

- \* Eliminación del impuesto a las Actividades Económicas para los sectores Primario e Industrial.
- \* Adhesión al Pacto Fiscal a fin de posibilitar, para idénticos sectores, la reducción del 70% y 75% en los aportes patronales.
- \* Rebaja de la tarifa eléctrica de un 24% para el sector Industrial.
- \* Se firmó con la Nación un convenio sobre Zona franca.

*Estamos en obra*

JUNTOS, SOLIDARIAMENTE, PUEBLO Y GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA



EN  
LACTEOS



ES  
CALIDAD

# LA NUEVA LÍNEA AÉREA, UN LUGAR DE ENCUENTRO

Por Ana Lorenzo

## La desregulación aérea en la Argentina Seguridad con precios justos y competitivos

La empresa del transporte aéreo en la Argentina siente la presión del centralismo porque la política es manejada exclusivamente por el Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Transportes.

A las provincias sólo les resta la posibilidad de otorgamiento de concesiones dentro de su propio territorio. El transporte aéreo está pensado para largas distancias, entonces, obviamente, se siente el peso del centralismo.

**¿Como consiguió Dinar, entonces, la concesión de las rutas aéreas Salta-Jujuy-Tucumán y Salta-Buenos Aires-Iguazú? ¿Qué se ha logrado hasta ahora en materia de desregulación?**

Andrés Desimone respondió el interrogante a Claves diciendo que "a pesar de que técnicamente soy un beneficiario de la política de la desregulación, lo curioso es que las concesiones que ha obtenido Dinar las consiguió dentro del marco de la ley 19.030, que es la que promulgó el Código Aeronáutico, que tiene más de 25 años".

Explica también que se tiende a hablar de desregulación aérea y hacer una igualdad de cielos abiertos. Y sostiene que "en ninguna parte del mundo existen cielos abiertos porque no hay un sólo país que no proteja su mercado, que no lo regule, que de alguna manera no administre los recursos que el mercado aéreo le dispensa".

Pedimos un ejemplo. Desimone indica: "Hablar de cielos abiertos sería que, por ejemplo, la compañía Varig viniera a volar en cabotaje libremente a la Argentina, con una administración y una inversión proveniente del Brasil. Eso no existe en ninguna parte del mundo".

Para Andrés Desimone, en el mercado aéreo "el problema no es solamente la elección del precio en un mercado competitivo, sino también la seguridad". En los EE.UU. de unas 30 compañías que operaban en la década del '70, se pasó a 185, lo que generó un mercado altamente competitivo. "Esas políticas hoy están cuestionadas en ese país", revela.

"Lo que se está planteando es si la política de desregulación interna, de alto nivel de competitividad, no está atentando en el tema de la seguridad", agrega.

### El caso argentino

**En el caso de la Argentina, ¿cuál es el encuadre legal del equilibrio que debe existir entre tarifa competitiva y seguridad?**

La ley argentina sabiamente dice que la tarifa debe ser retributiva. Es decir, la empresa tiene que presentar una tarifa que le permita la manutención de los aviones, la prestación correcta del servicio, poder mantenerlo y darle rentabilidad. Pero dentro de todo esto están los costos extraordinarios de una compañía aérea. Aquí se plantea el problema del precio justo. Sin lugar a dudas tiene que haber un punto de equilibrio entre la competitividad y la seguridad. No es justo para el usuario, ni es justo para la Nación y un sano transporte aéreo, que la competitividad atente contra los ingresos necesarios para que la compañía aérea pague razonablemente sus costos. Entre ellos, uno muy importante, como es el del mantenimiento.

### La desregulación en la Argentina

**¿Cómo se está dando la desregulación en la Argen-**

**tina?**

"Se han simplificado los trámites. La desregulación no ha implicado la derogación de las normas anteriores, sino la simplificación en la obtención de las concesiones".

**¿No es insuficiente la legislación si Dinar obtuvo sus concesiones por un Código de hace 25 años?**

"No. Lo que pasa es que el código se legisló hace 25 años. Lo que planteaban eran formas muy pesadas, límites y privilegios para Aerolíneas Argentinas. La privatización implicó una modificación de esas condiciones rígidas y a partir de eso, a través de resoluciones del Ministerio de Economía, se ha ido modernizando. Esto no implica que la norma sea anacrónica".

**Pero, ¿no falta legislación?**

"No. Lo que falta es armonizarla y actualizarla, que es distinto. Hay muchas cosas que podríamos decir que están tomadas con pinzas, porque hay resoluciones que modifican el Código Aeronáutico. Habría que ordenar todo el bagaje jurídico que reglamenta la actividad".

**Pero ¿Ud. rescata el Código Aeronáutico?**

"Lo que rescato del código es este concepto de tarifa retributiva y ligarlo a otro que es el del precio justo. No siempre el precio del mercado es real. Porque una empresa monopólica, o con pretensiones monopólicas y gran "espaldar" financiera, puede subvencionar precios hasta eliminar a sus competidores. No soy liberal ni neoliberal, por lo tanto, sí creo que existen precios justos que están definidos por el control del Estado, por un lado, y por la competitividad de las compañías, por el otro".

Andrés Desimone habló con Claves de Dinar Líneas Aéreas, confesando su orgullo de empresario del interior, convencido del rol que le cabe a "la burguesía nacional" de impulsar la economía de la Argentina, aún en situaciones adversas. Su pretensión de insertar a la compañía en la comunidad para que la sienta como propia, está sustentada en sus convicciones de que el empresario es un agente de transformación que apuesta a las utopías y pone su fuerza para concretarlas. Por eso, del frío tema de las normas desregulatorias, pasó, sin dificultad, al terreno de los desafíos.

No es difícil inferior que Dinar asume un riesgo empresario muy alto en esta empresa de romper el aislamiento de Salta, enfrentando desventajas.

"La idea de aplicar una correcta política de tarifas va a atender la demanda social, la eficacia y su marco de competitividad con otra compañía. Esa es nuestra pretensión". Así lo define Andrés Desimone, que más que hablar de "riesgo" prefiere utilizar el término "aventura que va más allá de nuestro acto individual". Es que para este empresario, que rechaza a los que sostienen que "las utopías han muerto", se trata de "la aventura de la burguesía nacional argentina que tiene que asumir su rol de inversión y de riesgo y el desafío de ser ella la que impulse la economía de esta nación".

Orgulloso de su condición de empresario del interior, Desimone reconoce que "Dinar asume en esta nueva empresa un gran riesgo comercial", pero "cre-

mos hacerlo en un marco de cálculo económico racional. Esta ha sido una decisión de hace tres años con la mano en el bolsillo y los sueños en el cielo; es una aventura con sólidas condiciones", afirma.

El proyecto de la línea aérea de Dinar ha recibido "la calidez de todos los salteños" que la han sentido como propio. También de todos los sectores políticos: del Gobierno de la Provincia, de signo renovador, y del justicialismo, a través de sus legisladores nacionales, revela Desimone.

"La línea aérea fue un lugar de encuentro para los salteños".

### Un proyecto para todos

"Al proyecto de la línea aérea lo vivimos como un proyecto para todos", dice Desimone, que apuesta a la empresa como agente de cambio social. "Creo que el futuro es nuestro, como comunidad", refuerza, agre-



Andrés Desimone.

gando que "en la medida que los planteamos que podemos hacer una línea aérea, que podemos vencer a la pobreza, que podemos generar un polo industrial en la provincia, que podemos mejorar nuestro recurso humano aumentando el nivel de calidad y capacitación, tendremos la síntesis de la voluntad de una sociedad de salir adelante y vencer las dificultades que se le presentan".

**Hay quienes dicen que las utopías ya no existen.**

"Sí. Yo siempre pongo como ejemplo al periodista Bernardo Neustadt, que dice que se murieron las utopías, lo cual es el mejor negocio para él. El dice, por ejemplo, "a mí me gusta este sistema porque el que hace las cosas bien sobrevive, y el que no, se muere. En un modelo como el que está impregnando en la Argentina, por cada uno que hace las cosas bien, hay tres que deben morir, hay tres que salen de la norma de este mercado". Yo me pregunto: quiero que por camino haya tres muertos? Personalmente, no quiero eso. No me gratifica el pesar del otro; no me hace mejor a mí. Por eso es que no la entiendo a la economía, como no la están entendiendo hoy EE.UU. y Japón, donde sólo

la rentabilidad sea el elemento definitorio de la toma de decisión de una empresa. Hoy una empresa debe plantearse su personal, sus trabajadores, el impacto de sus acciones en el medio ambiente, en la comunidad. Porque las compañías deben ser apreciadas por su comunidad. No puede haber una fricción permanente entre yo empresa o lo que represento como empresa y lo que represento como ciudadano. Tiene que haber una síntesis armónica que prevea conflictos de intereses, situaciones enojosas, pero que también prevea soluciones acordes a la resolución de seguir creciendo.

**Al margen de las opiniones de Neustadt, no crees que la política económica actual tiende a que por uno que sobreviva mueran tres?**

"Creo que es así. Es la política de los dos tercios. Hay un tercio que va a zafar y otro que va a vivir en una condición no muy aceptable. Creo también con racionalidad que estamos en una situación aún de shock, aunque hayan transcurrido dos años de convertibilidad. Hoy estamos en condiciones de tomar la decisión, o consolidamos solo este modelo o sobre la base de esta estabilidad, cre-

emos todos?, consolidamos sólo un sector?, ya veremos como vamos dando paliativos para los sectores de menores ingresos?, o nos planteamos el crecimiento global. Son alternativas que en la hiper del 89 no podíamos planear. En la estabilidad del 94 sí podemos hacerlo. Pero podemos tomar varios caminos".

**¿Esta es la era del capitalismo salvaje?**

"Yo diría que el capitalismo salvaje es el que mencionó las Naciones Unidas, un "independiente". Naciones Unidas dice que el 85% del Producto Bruto del mundo lo consume el 15% de la población del mundo. O sea que el 85% restante de la población mundial tiene que consumir y sobrevivir con el 15% del producto. Eso es capitalismo salvaje. Hay otro mito que nos "vende" esta idea de que se murieron las utopías: "siempre va haber pobres". Y la verdad que en Dinamarca, en Suiza, en los países bajos, en Alemania, no hay pobres. En los EE.UU. de los 60 no había pobres. Cuando hablo de utopía, hablo de posibilidad. En realidad debería usar otra palabra: la utopía es el sueño, mi fuerza es la posibilidad. La utopía es lo que sueña una nación de vencer la miseria y la pobreza; la fuerza de sus agentes económicos, de sus políticos, debe estar en invertir esfuerzos, buena fe, en resolver pobreza. Porque sino tendríamos que admitir que vamos a tener siempre villas miserias, mortalidad infantil, marginalidad, muerte temprana, miseria, pobreza, indigencia. Bueno, quien tenga estructura moral para tolerarlo que lo pregone, yo no lo tengo. No lo soporto. Porque no es mi miseria mi problema. Yo a mi problema lo tengo resuelto. El que no tengo resuelto es mi problema existencial de querer transformar aún esta realidad. Y sigo siendo egoísta. No debo ser aplaudido por esto. Yo tengo necesidad de ser agente de transformación de eso. Es mi pretensión. Como es la pretensión, creo, de cualquier buen cristiano, buen judío, de cualquier buen religioso.

**De cualquier buena persona...**  
"Casi".

## De política, también

**¿Cuál es su visión hoy de la situación política en Salta, que está pasando con el político en el concepto de la ciudadanía?**

"Creo que estamos en una situación estática. No conozco las situaciones de encuestas. Pero me da la sensación que la gente está esperando propuestas. Creo que si la elección del gobernador del 95 va a depender de algo, será de los perfiles de propuestas de futuro que se puedan hacer. Durante estos años hemos vivido muy en el pasado; criticando lo que unos hicieron y otros no dejaron de hacer y creo que la gente está cansada de encontrar en el pasado la razón de su miseria de hoy. Y lo que espera de los políticos de cualquier signo va a depender de la mejor propuesta de resolución de la problemática de la provincia".

**¿Estas visualizando ese perfil de propuesta?**

"He notado en el PJ un esfuerzo importante y trabajos concretos de elaboración de propuestas para la gobernación del 95. He escuchado a renovadores hablar de propuestas a partir del 95. Creo, y así espero por la salud institucional de la provincia, que el debate sea sobre la base de propuestas de solución".

**¿En el plano nacional, Menem es la única alternativa para el ciudadano, cómo se sostiene desde los círculos del poder?**

"Curiosamente en la Nación existe una falta de alternativas. Tal vez Menem no sea lo que la gente más desee...".

**¿Es lo único?**

"Me resisto siempre a que haya una sola salida. Me gusta el ajedrez, y en el ajedrez siempre hay una más. De todos modos, creo que la visión de la gente es que hoy no hay una alternativa a la política de Menem, que generó un marco de seguridad institucional global. Tengo muchas críticas personales a Menem, pero no cabe dudas que es un presidente que gobierna".

**¿Creo que generó un marco de seguridad global, pese a tanta desocupación, por ejemplo?**

"Creo que hay una política clara. Esa política tiene déficit. Pero al frente no hay una política que la supere. Creo que la debilidad de los que no están de acuerdo con Menem es que no tienen una propuesta elaborada. Pasó con el Frente Grande. Tengo mucho cariño por Chacho Alvarez y su posición ética, pero hoy se destruyeron en una interna con Pino Solanas que no tiene lógica. Realmente, uno tendría que decir que Menem "le pagó" a alguno. Cosa que no creo que haya hecho. Lo digo en un sentido figurado. La oposición fraccionada, principista, absurda, ayuda a la consolidación de este modelo".

**¿Cuáles son los defectos de la dirigencia política?**

"Diría que hay que avanzar sobre propuestas y confiabilidad hacia la comunidad, que en su conjunto debe confiar en su dirigencia política. Hay hombres muy valiosos en la política, despreciada y golpeada inclusive por aquellos que se dicen no políticos y hacen política. La nueva es decir "yo hago política diciendo que no soy político". Se critica la hipocresía de la política desde una actitud política, hipócrita, porque dicen que no es política. La sociedad tiene razones para estar de alguna manera desmoralizada con su dirigencia política. Pero también admitamos que tenemos una democracia joven, y que todos los partidos políticos, están tratando de generar una mejor alternativa partidaria".

# Una rápida visión sobre la salud pública en la isla Cuba

## LA LARGA LUCHA CONTRA EL BLOQUEO

Por Ana Lorenzo

Cuba, con sus 11 millones de habitantes, cuenta con aproximadamente 500 mil profesionales, lo que arroja un promedio de un profesional cada 20 cubanos.

De ese total, 50 mil son médicos que desarrollan sus actividades en un sistema piramidal de atención de la salud, que va desde el "médico de la familia", en el primer nivel, hasta las especializaciones más complejas.

Más de tres décadas de bloqueo impuesto por los Estados Unidos no le impidieron a Cuba desarrollar políticas en salud y educación positivas para la población. A tal punto, por ejemplo, que la media de alfabetización en la isla equivale a la del tercer año actual de la Argentina, o que la desnutrición infantil no haya sido un problema y que la tasa de mortalidad infantil se sitúe ahora entre el 10 y el 11 por mil de los nacidos vivos. Sin embargo, estos indicadores en las zonas rurales son menores, ubicándose por debajo de la media nacional en un 9 por mil. Juega un rol importante en estos resultados la atención primaria de la salud, la asistencia a la madre embarazada, de tal modo que

es muy difícil que en Cuba una mujer se muera de parto, ni aún aquellas que viven en los lugares más inaccesibles de las montañas, porque ahí también está presente el médico de la familia.

Estos indicadores fueron proporcionados a Claves por la Dra. Nancy Alonso González, licenciada en Biología, profesora de la Facultad de Medicina del Hospital "Dr. Salvador Allende" de La Habana e investigadora en el hospital de mayor complejidad, el "Hermanos Ameijeiras", donde cumple tareas en el laboratorio de Neurofisiología.

### Las polineuropatías

La caída del bloque socialista soviético, sumada al bloqueo de casi 35 años, afectó la base económica de Cuba y, por ende, sus efectos se hicieron sentir en la salud pública.

Entre 1992 y 1993 los médicos cubanos debieron enfrentar un serio problema de neuropatías, registrándose más de 50.000 enfermos.

Tuvieron que agudizar el ingenio para encontrar métodos diagnósticos más

sofisticados y atender la inmediatez de las polineuropatías.

De la comunidad científica internacional dijo la Dra. Alonso González: "tenemos apoyo, incluso de los científicos de EE.UU. en Cuba, los especialistas del Instituto de Investigaciones Digitales y del Centro Nacional de Investigaciones Científicas sumaron esfuerzos y lograron la producción nacional de equipos destinados a la "lectura" de la actividad cerebral.

Estos equipos ya están "inundando" los hospitales cubanos de atención secundaria, inclusive se los están exportando porque son más baratos que los existentes en el mercado tradicional.

Los norteamericanos y, sobre todo los japoneses, son los que a nivel mundial producen el equipamiento que permite el registro de la actividad cerebral en todos sus niveles y diagnosticar sus afecciones.

En la neurofisiología "otra cosa que tuvo mucho avance es todo lo que tiene que ver con los neurotransplantes" apunta la especialista: "y también se están ha-



Nancy Alonso González

ciendo muchos estudios de regeneración del sistema nervioso, que se encuentran en la etapa de la experimentación básica, con miras al tratamiento de enfermedades degenerativas".

### El hambre tuvo la culpa

¿A que se debió la epidemia de neuropatías?, fue la pregunta obligada a la Dra. Alonso González.

Sin ocultar la verdad, y remitiéndose a los problemas que afronta el gobierno de Fidel Castro desde la caída del bloque socialista soviético, y como consecuencia de ellos la pérdida de los beneficios económicos que le proporcionaba el intercambio de azúcar por petróleo, la especialista respondió de esta manera:

"Todo parece ser que fue un problema nutricional. Un desbalance por un cambio brusco en los hábitos de vida. Al producirse la crisis, no sólo hubo menos alimentos, sino que hubo menos transporte. La gente empezó a caminar más, montar más en bicicletas, y parece que ese desequilibrio entre la entrada y el gasto produjo dramáticas consecuencias en mucha gente. En alguna medida, es una desnutrición, es falta de vitaminas. La población más activa fue la más afectada, aquellos de alrededor de los 40 años de edad, porque esa gente deja en su casa lo mejor para los niños".

Posteriormente, la comunidad científica norteamericana detectó un virus, que no se sabe si es causa o consecuencia, apuntó la experta.

En marzo/95

# CLAVES

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

estará nuevamente con Ud.

Renueve su suscripción.  
Marzo a julio/95, \$ 10

Los que estén al día con las suscripciones en febrero/95 recibirán en forma gratuita una cartilla de la conferencia realizada en Salta por Jean Piel "¿Hay un piloto en el avión?"

GALERIA BUENOS AIRES, Bs. Aires 68,  
Of. 6, 1er. piso, Tel.315018 - Salta

SIN DOGMATISMOS, SIN  
ESTRIDENCIAS,  
PLURAL Y CONSTRUCTIVO,  
CON LA FUERZA DEL ARRAIGO



CONDUCE:

MARTIN MIGUEL GUEMES (h)

TODOS LOS SABADOS  
de 11 a 12 hs.

F M  
PROFESIONAL



Fidel Castro con Manuel Fraga Iribarne, en su visita a Galicia de 1992.

**La segunda pregunta obligada fue: ¿el problema ya está controlado?**

"Para empezar se comenzó a producir un complejo vitamínico con ayuda canadiense y francesa que se distribuyó entre la población en forma gratuita. Ahora se va a vender a precios módicos en las farmacias"

**La tercera consulta fue si las últimas medidas de liberalización dispuestas por Castro ayudan a revertir este problema nutricional.**

"Pienso que sí. Todo excedente agrícola puede venderse en un mercado libre, con precios a nivel de oferta y demanda, sin que medie el Estado, como hasta

ahora en que el Estado busca que no se vendieran muy caros los productos. Ahora empieza una competencia que hizo bajar los precios del mercado negro, porque como hasta ese momento era ilegal hacerlo, el campesino se estaba exponiendo por violar la ley a perder su finca, tierra que, por otra parte, se la había dado la revolución".

Para la experta, "esto no es fácil... los campesinos se quejan, pero el 80% de todos ellos tienen la tierra porque hubo una reforma agraria. Se quejan porque la revolución no los deja hacer, cuando a su vez son personas que se han visto beneficiadas por ella. Claro que la gente quiere progresar, eso es hu-

mano. Pero el sentimiento de gratitud es muy importante".

**La pirámide asistencial**

**¿Cómo está organizando el sistema de atención de la salud en su país?**

"El plan es una pirámide, porque de nada vale tener institutos super especializados en la medicina si no hay una atención primaria adecuada. Y esa atención primaria significa prevención y tratamiento de las enfermedades más comunes.

La atención primaria hasta hace unos 10 años, más o menos, estaba a cargo de policlínicos, distribuidos estratégicamente, y toda la población estaba cubierta por

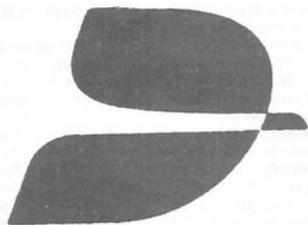
ellos, pero comenzaron a darse algunos problemas de aglomeración en esos establecimientos".

**¿Qué hicieron, entonces?**

"Tomamos una experiencia de Inglaterra, que llamamos "El Médico de la Familia". Primero fue el médico de las 120 familias, después ese número varió en función de la densidad de población de cada lugar. Lo que en Inglaterra fue un éxito en algunas ciudades, porque no tiene el sistema en todo el país, en Cuba se desarrolló la idea mucho más y la extendió a todo su territorio.

**¿Cómo actúa el médico de la familia?**

"Este médico, además de ser el médico general que atiende cualquier problema, es el que se ocupa de ir a las casas que están bajo su responsabilidad y trata de incidir en aspectos de tipo social. En estos momentos, alrededor del 90% de la población cubana ya está cubierto con estos médicos de la familia, tanto en zonas urbanas como en rurales. El otro 10% está cubierto por el policlínico. El 80% de los médicos que se gradúan cada año van a ser médicos de la familia, con una especialización en clínica médica general. El reto se verticaliza y hace otra especialidad en los centros de investigación y especialización".



**SINAR**  
**SINAR**  
**LINEAS AEREAS**

# "Una Constitución obesa y deforme"

Dr. Francisco Uriburu Michel

El Dr. Francisco Uriburu Michel publicó el día 11 de octubre del corriente año en el diario Eco del Norte de esta ciudad un análisis crítico de la reforma constitucional bajo el título: "Más allá de la convención". La reforma, a la que califica de "obesa" y "deforme" merece del Dr. Uriburu una serie de objeciones que van desde lo que denomina "tamaño de la reforma" donde se refiere a los numerosos artículos e incisos, apartados y disposiciones transitorias, declaraciones pactos y convenciones internacionales que elevan a 1.625 las reglas constitucionales. Señala además el autor su crítica al llamado "núcleo de coincidencias básicas" que eliminó todo posible debate. La elección del tercer senador demuestra que "queda abolida la representación de las provincias". También se detiene el Dr. Uriburu en críticas al plebiscito (como antelasa de cesarismo), la reelección presidencial y la inutilidad del defensor del pueblo y del jefe de gabinete. Objeta también la supresión de las cláusulas referidas a la religión católica. En resumen expresa: "El asunto fue una constitución para los políticos, mientras que la del 53 se la había hecho para el país".

Claves consideró que a pesar de lo categórico y contundente del artículo aparecido en Eco, el Dr. Uriburu Michel podía agregar otras consideraciones que estimara de valor dada la fecha en que se publicó su primer artículo. Con ese motivo lo visitó en su estudio. El resultado es la entrevista que transcribimos:

**Dr., su trabajo lleva ya dos meses, en el interín han recitado comentarios o sentencias aplicando los textos modificados**

"He leído varios, me reduciría a los que juzgo de mayor interés. Gregorio Badeni publicó ya un libro alusivo.

"Entre los más interesantes análisis me remitiré al de Sagüés, respecto al 68 bis, al artículo guascho, extraviado en el bosque, no publica-

do. El 19-VIII-94 la Convención decidió que el ordenamiento, la remuneración y la publicación deberá disponerla su presidente, pero éste cesó al fenecer aquella; y el Boletín Oficial de la Nación en 23-VIII-94, y en su fe de erratas del 24, se lo dejaron en el tintero. La sanción al 68 bis fue ordenada expresamente por la ley absurda 24.309, pero su finalidad de mayorías especiales era ati-

nada en cuanto tendía a impedir que un solo partido juegue con leyes electorales.

"Hoy no hay nada que hacer, el 68 bis sería el 77 bis, naufragó. El juez federal en tren de salvataje decidió solicitar al P.E. su publicación, pero la Cámara Federal de Salta revocó este fallo. Es que no hay ya cómo franquear ni enmendar el olvido, (algunos sospechan que no fue tanto olvido). No hay caso, luego de extinguida la Convención, suplirla, corregirla, ni completarla a través de los poderes constituidos, ni el Ejecutivo, Legislativo ni Judicial pueden echar mano a lo hecho, mal hecho, o no hecho, por el Poder Constituyente. Los jueces, ni la Corte podrían corregir el entuerto, porque la decisión de los primeros pueden ser contradichas por cualquiera de sus pares, y sentencias posteriores de la Corte pueden dar fallos contrarios a sus anteriores. A su vez al Ejecutivo y al Legislativo les está vedado decretar o sancionar con potestad constitucional.

"Tampoco el 77 bis fue jurado el 24-VIII-94, ni después, porque la Convención dejó de existir y sus correcciones únicamente quedan a cargo de ulteriores convenciones reformadoras. No sólo el olvido asfixió al 68 bis, la falta de compatibilización con otros textos frateros impiden ya su resucitamiento.

"Sagüés alude como misericordia al derecho consuetudinario nacido del fair play de los jueces y legisladores, que con la supuesta colaboración de los particulares, le diesen vigencia en aguardo de una nueva Convención reformadora.

"El caso es de gravedad cuando Sagüés se plantea el catastrófico dilema de la aplicación estricta de la malhadada ley 24.309 cuando ésta obliga el irracional sistema de su art. 5 que se



tenga como aprobado todo o nada de su art. 2º de donde la no sanción del 68 bis aparejaría la reprobación del conjunto incluido en el absurdo "Núcleo de Coincidencias Básicas". Esto es que, dura lex sed lex, vinculando el olvido del 68 bis aparejaría la extinción también de lo sí sancionado. No dejaría éste de ser favorable, porque ese todo poderoso art. 5º no es de una ley sino de un úcuse, por la invasión intolerable del Legislativo en lo privativo de la Convención".

**Dr.: ¿Hay otros temas examinados?**

"Sí, uno en especial, anotado por Morales Solá referido a la elección directa del presidente y la supresión de los Colegios Electorales. Lo comentado hace ver que dislate semejante sólo pudieron sancionar legos, ignorantes de la realidad histórica e institucional de la Nación. El atentado al federalismo y a las provincias es inaudito.

"Veamos: la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal en el pasado, unidas representaban el 32% del Colegio Electoral. En cambio desde el 14-V-94 invistieron el 49,6% del total de la elección.

"Diez provincias juntas, las menos pobladas, representaban el 23% del Colegio Electoral; ahora sólo representarán el 3,6% del elec-

torado, prácticamente nada frente al 49,6% de aquellos dos estados.

Hoy, tres provincias: aquellas dos y Córdoba, bastarán para superar con exceso el 50% y si sumamos a Santa Fe, llegaríamos al 66,5%, lo que equivale decir que un candidato, con solo ganar cuatro estados, sin segunda vuelta, impone presidente a los 24 estados argentinos. Veinte de ellos no tendrían para qué molestarse en el comicio. Tierra del Fuego antes representaba el 2,3% del Colegio, ahora no llegará al 0,2% de la masa electoral. Tendría sentido envolverla en la elección?

"Los candidatos a presidente podrán ahora reducir sus esfuerzos geográficos y partidarios a cuatro estados y aliviarlos de los 20 restantes, que como se dice ahora, quedan out, sin necesidad de revolución electoral ni de preocupación de candidatos.

"Uno de los líderes del Pacto de Olivos, al guillotinar el federalismo, olvidó que en su campaña presidencial recibía el preámbulo histórico e intocado de 1853/60.

"Morales Solá recuerda que un diplomático norteamericano, comprobando los horrores cometidos, dijo: "Los EE.UU. nunca modificaron en 200 años, su sistema de Colegio Elec-

REFORMA  
DE LA  
CONSTITUCIÓN  
NACIONAL

toral. Hay tradiciones que jamás cambiarán, una es política referida al equilibrio entre los estados ricos y poblados y los pobres y deshabitados". Entre nosotros, representantes de 20 provincias aplicaron la eutanasia a sus propias representadas. En nuestro país hasta los gobernadores representaron a sus provincias sancionaron el sarcasmo, porque la preocupación de ellos los consagró a armar conflictos, en pro de que la Convención imponga el absurdo de su propia reelección, en la ignorancia supina de que éstos temas federales son exclusivos de las provincias y ajenos en absoluto a la Convención Nacional.

"Los políticos, actores en Santa Fe, pasarán largos años de arremetimiento cuando comprueben que ellos mismos se excluyeron del ajeteo presidencial indispensable para su propia supervivencia, y asistirán contritos a soportar el juicio de la historia cuando desaparezcan las provincias porque no supieron defender ni el federalismo, ni la democracia".

*¿Los representantes de Salta contribuyeron al desastre?*

"No he podido confrontarlo porque no he logrado los debates u opiniones en la Convención. No se han difundido sus diarios de sesiones.

"Pero puedo decirle que esta cuestión ha abundado en estudios y publicaciones desde hace más de un siglo. Por ejemplo, en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación se encuentra un luminoso y brillante debate cuando a raíz del Censo de 1914 al establecerse las nuevas bases de la elección de diputados, se disminuyó a Salta y a Catamarca un diputado. Salta tenía 4 y se lo redujeron a 3.

"En ese debate ejemplar dos diputados por Salta, hicieron la defensa eminente de los derechos de las provincias. Ellos fueron los Dres. David Saravia Castro y Francisco M. Uriburu. En las págs. 39 y sgtes. de mi libro en homenaje a mi padre, he transcripto breves pasajes de sus discursos admirables, publicados en el Diario de

Sesiones de la Cámara de Diputados, año 1917: T. II ps. 281 y sgtes.

"El Dr. Saravia Castro con su oratoria galana y versada desgranó argumentos cuyos valores perdurarán en nuestra organización federal; y el Dr. Uriburu desmenuzó el cercenamiento. Su argumentación fue sensacional y dramática cuando demostraba cómo las corrientes centralistas y unitarias, tomando únicamente las bases poblacionales abolían las soberanías de las provincias.

"Mi padre se ocupaba de los Colegios Electorales en defensa de las representaciones provinciales. Sus advertencias ocurrían hacen 77 años y muchos publicistas fortalecieron sus prevenciones, pero los reformistas de 1994 ni las han leído, ni les han preocupado. En cambio, el Dr. Uriburu trajo antecedentes ilustres en su favor citando a Montes de Oca, a Joaquín V. González, a Indalecio Gómez y a muchos publicistas más, que advertían los errores y los riesgos de computar únicamente la población, a espaldas de los otros factores valorativos de las soberanías locales, como sus organizaciones políticas absolutamente privativas, sus riquezas, sus economías, sus inquietudes, aspiraciones y reclamos constitutivos y ordinarios en resguardo de la personalidad histórica del equilibrio y ponderación del juego de las dos soberanías provincial y nacional.

"Ante lo agudo de esta desarmación tan peligrosa, yo mismo, 40 años después que mi padre, auspiciaba la reforma de los arts. 30 y 37 de la C. N. de 1853. Mi preocupación tendía a que la proporción de los representantes en las Convenciones Constituyentes y de los diputados nacionales armonizaran y aseguraran la mayor igualdad de las representaciones, en especial en materia de reforma constitucional (Diario de Sesiones de la Convención d 1957, T. II, Pág. 829 y 859). La República nació en 1853/60 con dos representantes por cada provincia, hoy fue arrollada en el monopolio impuesto por el factor población.

"La consecuencia ne-

fasta de lo sancionado en la reciente reformadora, a mérito de la ley convocante Nº 24.309, ha entrado en la Constitución de 1853/60 y ha hecho una cirugía profunda con bisturíes mellados, alterando la inmensidad prevista en esa ley abusiva con lo convocado en ella. De ahí que las aclaraciones e interpretaciones futuras de leyes, decretos y fallos serán tortuosos, siempre confusos".

*Dr. ha analizado la reivindicación de los indígenas?*

"He hecho un análisis ligero y aún no estoy en claro de cuáles serán los procedimientos y el intento de éstas fantasiosas reparaciones. El inc. 17 del art. 77 es más una declaración demagógica que un propósito serio, positivo de reparaciones ancestrales de "la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas".

"Contra quiénes se intentará la recuperación, contra el actual dueño o poseedor, contra la Nación, la Provincia o España? A quién se demandará? Quiénes demandarán? Cuáles serán los títulos habilitantes? Se atacará a la Conquista, la Colonia, la Revolución del 1810? Cómo podrá individualizarse a las víctimas personales o a sus sucesores o herederos de la usurpación?

Quién implementará las leyes o sistemas recuperatorios? La Nación, las provincias, un organismo oficial, comunidades de aborígenes? Se derogarán las actuales leyes sobre dominio, posesión, tenencia, hereditarias, qué puede ocurrir con las garantías, derechos y defensas constitucionales y con el espectro de leyes civiles y administrativas, fiscales vigentes? En 500 años de conquista, de colonización, de civilización occidental y de respaldo cristiano, con contraprestaciones válidas, sostenidas por autoridades legítimas y sentencias judiciales. Todo será tumbado en aras de un plan abstracto.

"Los reivindicantes podrán demostrar sus derechos sucesorios a través de 50 generaciones? Se instituirán comunidades indígenas para ejercitar los derechos de sus integrantes, cómo podrán éstos demostrarlos? Antes,

en la Constitución del 53/60 los aborígenes siempre fueron habitantes de la Nación con potestad absoluta de ejercitar los derechos de los argentinos, en tanto cumplieren con las leyes de la Nación. En suma, cuál sería ahora la legislación a invocar por los aborígenes, que no fuesen los códigos, las leyes de todos los argentinos?"

"Se definirán los aborígenes indígenas, cómo se individualizará al nativo? Su nacionalidad será otra que la argentina? Acaso nuestros autóctonos no son tan argentinos como todos los demás, que nos gloriamos de serlo, conforme a las leyes de nuestra nacionalidad? Qué rasgos, qué antecedentes, qué rótulo, qué señal, qué marca se aplicará para establecer que son indígenas? Si éstos pretendieran ejercer los derechos civiles y políticos de todos los argentinos como lo

hicieron hasta hoy, se les opondrá excepciones de extraterritorialidad de heimatlosen? Los interrogantes son de locos, como se dice vulgarmente. Para coronar el párrafo y la confusión nos preguntemos: Los aborígenes volverán al panteísmo? Dejarán de ser católicos romanos? En suma se comportarán como minorías, con estatutos propios?

*Hemos visto que Ud. en su publicación ha dedicado un prolijo análisis de la incorporación de los tratados internacionales a la Constitución, ¿tiene comentarios nuevos?*

"Al dársele jerarquía constitucional se ha hecho un verdadero embrollo. El nuevo art. 75 inc. 22 menciona 9 tratados constitucionalizados convirtiéndolos a la reforma

(Pasa a Pág. 10)



Federación  
Agraria  
Argentina

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

ASEGURE SU PRESENTE  
PARA SU FUTURO MEJOR

Rivadavia 350 - Tel/Fax 210779 - 4 400 SALTA

**REFORMA  
DE LA  
CONSTITUCIÓN  
NACIONAL**

(Viene de Pág. 9)

en 1615 normas constitucionales. Acabo de leer uno de los magistrales estudios de Pedro J. Frías comentando la nueva Constitución del Chubut, vigente desde el 15-X-94, dos meses posterior a la nacional. Frías dice: "Chubut, en materia de tratados de derechos humanos, optó mejor que la Convención nacional: en vez de incorporar normas complementarias, interpreta los derechos de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados y los acuerdos internacionales ratificados por la Nación" (art. 22, E.D. 21-XI-94).

"Es evidente que la reforma ha introducido una anarquía palpante. El art. 75 menciona 9 tratados pero hay quienes dicen que son 10 y tienen razón, porque ese artículo omite el Pacto de San José de Costa Rica, que es el más traído y manido entre jueces y políticos. Manifiestamente sobra lo decidido en Chubut, donde basta consignar que a los derechos humanos se los interpreta en conformidad con su Declaración Universal, sin el exceso de transcribir cientos de textos internacionales, atinentes o ajenos, porque como dice Jorge Mayer "ahora quedaremos sometidos a las decisiones de cualquier tratado, bueno o malo y nos guste o no", en su abundoso articulado. La jerarquía constitucional consagrada signifi-

ca convertir los tratados en parte visceral de la Constitución, son ahora la Constitución misma, en 1615 artículos!

"En punto de jerarquía, hasta dónde es legítimo el nuevo art. 43, es cuestión a discutir. La ley 24.309, viciosa por su sanción incompleta, no ha incluido entre los textos a modificar los arts. 30 y 31 de la auténtica Constitución del 53/60; sin embargo la reformadora reciente los ha alterado. El art. 31 decía que el orden de prelación es "la Constitución, las leyes que en su consecuencia se dicten y los tratados con las potencias extranjeras son Ley Suprema de la Nación".

"Y ahora bien el art. 43, como intruso, trastoca el orden del 31 anterior, dando a los tratados paridad absoluta con la Constitución y sometiendo a su hegemonía a las leyes de la Nación. El 43 se ha filtrado en la reforma, sin base legal, por no autorizarlo la ley convocante, de modo que seguramente se declarará su nulidad. Con ella el 75 inc. 22 quedaría vacío, huero. En buena hora, porque ese inciso autoriza a celebrar nuevos tratados, que desde luego, incrementarían la Constitución, o sea que legitimaría al Congreso a reformarla sin Convención específica".

*Nos disculpará doctor, pero advertimos que Ud. ha estudiado con pasión la reforma ocurrida.*

"Puede ser, porque estoy convencido que la reforma no es feliz y que sin detenimiento ni estudio meduloso nos han dejado una Constitución viciosa, confusa y de muy difícil manejo.

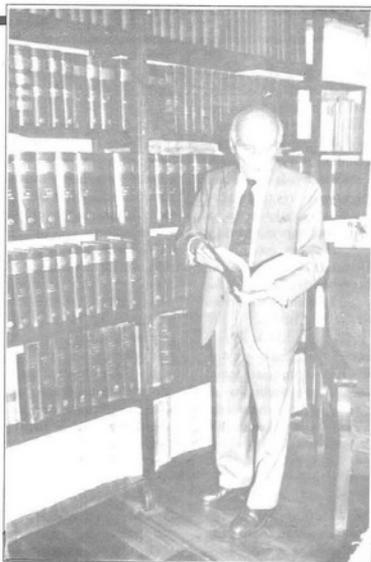
"Lo peor es que el país de ningún modo la ha

reclamado, ni sabía de semejante transformación institucional. No hubo consultas a academias, universidades, colegios de abogados, corporaciones, entidades o constitucionalistas reconocidos, respecto a temas precisos. Todo sobrevino por una especulación política: la inquietud de la reelección presidencial.

"Así lo dijo muy claro el Ing. Alsogaray en un concienzudo artículo publicado en "La Nación" del 25-V-94, aconsejando que la Convención apruebe la reelección y de por concluido su cometido, omitiendo todo otra reforma. Lamentablemente no se hizo así, por ello puedo ratificar las palabras del senador nacional justicialista de San Luis que renunció a su bloque porque el proyecto de reforma era "un mamarracho", vocablo que con todas sus letras confirmó el presidente de la República estando ya en plena labor la reformadora. Y ahora, un convencional con dos comentaristas coincidentes dice que la reforma "ha pergeñado una suerte de jeroglífico" ("El Derecho" 21-X-94).

"El argumento remanido de los derechos humanos, no es sino vocinglería demagógica por cuanto la sabia Constitución del 53/60 los protegió siempre adecuada y ampliamente, con reconocimiento de la comunidad internacional que respeta a nuestro país como a uno de los más civilizados.

"La reforma ha sido tan vasta, tan profunda y tan caudalosa que todos discuten si es "reforma" o "nueva constitución". El convencional Barra, actual ministro de Justicia ha cortado por lo sano y dice "Nueva Constitu-



ción". Esto me apena porque soy un argentino que rindo homenaje a quienes han constituido y organizado a mi país como uno de los más destacados de la tierra".

En fin, lo que han hecho los reformadores será una Caja de Pandora que repercutirá por siempre".

*¿Cómo le daría fin a esta entrevista?*

"Diciendo que si bien la reforma acusa improlijidades notorias como la anotada por Sabete Lichtschein, respecto a la licencia del Congreso para las ausencias del presidente pueden señalarse dos declaraciones saludables.

"Una, la del final del art. 124 y la otra del 1º, de las disposiciones transitorias. Ninguna indispensable pero

que no vienen mal como ratificaciones expresa de derechos.

"Lo de que corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales, vale como declaración textual, pero con la Constitución del 53/60, la propiedad y jurisdicción de las minas eran inconclusa aunque la Nación atropelló dictando las leyes institucionales 14.474 y 17.319.

"En cuanto a la ratificación de soberanía sobre las Malvinas no pasa de ser una declaración emblemática elogiable como sostenimiento patriótico, pero por su unilateralidad es sin virtualidad jurídica. La defensa de nuestros derechos deben exigirse en los foros internacionales y ante la usurpadora".

**LA RECTORA** Cía. Arg. de Seguros S.A.

Acompañando el crecimiento y desarrollo salteño con seguridad

REPRESENTANTE: **lic. DANIEL A. LÓPEZ y Asoc.**  
Juramento 467-SALTA-Tel/Fax 087-225148

# La Constitución de todos

dr. Manuel Pecci



Los especialistas están puestos de tarea para analizar, interpretar y explicar las reformas a la Constitución Nacional, y llevar clara comprensión de ella a los argentinos. El cometido no será fácil, ya que la Convención Reformadora de Santa Fe incorporó más de treinta nuevos artículos a la Constitución Nacional, incluyendo las cláusulas transitorias, y sustituyó más de la mitad de los artículos e incisos existentes. Tan ímproba como necesaria se presenta la tarea de "bajar línea" sobre la reforma, porque la Constitución es de todos y no sólo de las "clases educadas", como escribió Sarmiento, que creía que para las masas populares bastaban las leyes ordinarias y la policía de seguridad (provocación que, increíblemente, todavía no está incorporada al repertorio de Cavallo). Pero creo que junto a esa paciente tarea pedagógica, subsiste como asignatura pendiente lograr el despliegue en la comunidad de la Constitución como mito, modelo o idea susceptible de reglas de juego infranqueables, asumidas como tales por la sociedad en su conjunto. Gusten o disgusten, esas reglas se incorporaron al pacto social originario, a las reglas básicas de convivencia, cuyo respeto incondicionado es el único marco posible y cauce efectivo para

el desarrollo de la democracia. Más o menos eso de "dentro de la ley, todo; fuera de la ley, nada".

No es desconocido que fueron denunciados hasta el hartazgo, y resultan indiscutidos, los vicios en la gestación de la reforma, en el trámite y aún en la posterior sanción que, para rematar, derivó en el insondable misterio del artículo perdido. Toda la secuencia reformadora estuvo signada por episodios deslucidos. Pero una vez sancionada y puesta en vigor la Constitución reformada, por encima de su valoración como menos buena, regular o mala, debe imponerse por sí su presencia, como dijera Urquiza a los diputados del Congreso Constituyente en ocasión de serle presentado el texto de la ley Suprema en San José de Flores. Como que esa fue también la postura asumida por los curas mendocinos y otros del interior que, en la línea de Fray Mamerto Esquiú, y aún con sus reservas por las cláusulas sobre religión contenidas en la Constitución de 1853, aconsejaban una "sumisión pronta y universal" a ella para que tal desacuerdo "no pudiese servir de pretexto a los que por otras razones e intereses pudieran desear que la Constitución fuese rechazada por los pueblos".

Es que el entramado institucional requiere de una

legitimación social, como medio de garantizar una efectiva legalidad formal; es la normalidad devenida normatividad. Por eso hay que estar prevenidos, de manera que un artículo desaparezca, o algún irresponsable galimatías, no sean utilizados como pretexto para erosionar la fuerza, la vocación política de la Constitución, como quería Alberdi. Porque, debemos tener presente, cuando se suprimió la Constitución, desaparecieron no uno, sino todos sus artículos. Pero además, como consecuencia y en historia reciente, desaparecieron treinta mil argentinos y las libertades de un pueblo. Una reelección amañada, una concepción claudicante, alguna cláusula subastada o frivolidades de ocasión, quedarán, sí, como experiencias negativas, pero se han metabolizado en el acuerdo institucional que, con la presencia de todas las expresiones políticas de la Nación, ha coronado en la Constitución Nacional. Más importante, mucho más importante que la reforma en sí, fue la reafirmación general de la vigencia de la Constitución como marco insustituible de la convivencia. Es un compromiso que hay que renovar permanentemente y en esa dirección hay que recuperar la trascendencia del acto constituyente. Para que al mirar atrás

veamos la senda que nunca se ha de volver a pisar, como en el cantar de Machado. La patología institucional de los paréntesis constitucionales ha mostrado y demostrado, en época próxima, en toda su magnitud, su virtualidad maligna, desquiciadora de valores, autoritaria y esencialmente antidemocrática.

La reforma no fue la mejor. Al decir de algunos, ni siquiera fue buena. Tampoco parecen ejemplarizadores algunos de sus móviles, si indagamos en los intereses de su gestión. Pero hoy está allí y es la única. El conjunto de la sociedad debe asumirla y vivirla como constitución del cuerpo social. El acuerdo político que

impulsó y concretó luego la reforma debe proyectarse como acuerdo social para su legitimación. Esto es esencial porque si al menos en un futuro próximo no se advierte probable la acción explícita abrogatoria del cuadro institucional a estilo clásico, se percibe en cambio la utilización de una nueva técnica por líneas interiores, solapada, de erosión o degradación, para acondicionar o manipular el funcionamiento e instrumentalizarlo al servicio de intereses despreciables. La Constitución debe ser, siempre y para todos, un constante reclamo para la racionalización del poder, en cualquier lugar donde éste se aloje. En el Estado o fuera de él. Y por ello debemos vivirla.



**CONCIÉL S.A.**  
Empresa de Construcciones



Un compromiso  
con el desarrollo



# DE LA CONSTITUCION FORMAL A LA CONSTITUCION REAL

Dr. Humberto Alias D'Abate

El pueblo argentino quiere consolidar la democracia como sistema político y como estilo de vida, donde el poder solo es legítimo cuando procede del pueblo y está basado en su consentimiento, existiendo además, igualdad de estado social y nivelación de riqueza y de oportunidades económicas. Los convencionales constituyentes de 1994 han logrado concertar fórmulas que expresan gran parte de estos anhelos.

El nuevo artículo 37 de la Constitución reformada lo proclama expresamente cuando "garantiza el pleno ejercicio de los derechos políticos, con arreglo al principio de la soberanía popular y de las leyes que se dicten en consecuencia".

1. La democracia y los sistemas electorales. Dice con razón Maurice Duverger que "la elección es la base del modelo democrático". Se trata de "un procedimiento de designación de los gobernantes opuesto a la herencia, a la cooptación o a la conquista violenta, que son los medios autoritarios" (Instituciones Políticas y Derecho Constitucional, 1980, p. 72).

De allí la necesidad de asegurar el juego limpio en los procesos electorales, evitando la transformación del modelo democrático en un disfraz, sea de una plutocracia con el predominio de los poderes económicos, u otras transposiciones deformantes, preocupación de los convencionales que se refleja en lo prescripto sobre la ética pública, al sistema electoral y a los partidos políticos.

En este terreno, la reforma de 1994 amplía la democracia representativa al prescribir elecciones directas para presidente, vicepresidente y senadores de la Nación. Pero, como contrapartida, se señala que las elecciones directas para presidente y vicepresidente en Distrito Único Nacional (art. 94), producirá en las provincias menos pobladas una considerable pérdida de poder político y electoral. Según las estadísticas, la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires juntas conforman el 32,4% del Colegio Electoral Nacional, pero tienen el 49,6% del caudal electoral del país. Si a ello se le suman los electores de las provincias de Córdoba y

Santa Fe, los cuatro distritos pasarán a decidir las elecciones con el 66,5% del caudal electoral nacional, mientras que en el Colegio Electoral tendrían el 45,9% de los electores.

2. Un poco de historia. Difícil fue la gestión de un sistema electoral democrático para que el pueblo argentino participe eligiendo a sus gobernantes. Durante el tiempo transcurrido entre 1853 y 1912, el voto no era obligatorio ni secreto. En 1911 fue sancionada la ley 8.129 de Enrolamiento General de la Ciudadanía, y en febrero de 1912, la ley 8.871, conocida como la Ley Sáenz Peña, imponiendo el voto masculino, secreto, obligatorio y universal (alfabetos y analfabetos). El art. 37 de la actual Constitución convalida esta conquista: "el sufragio es universal, igual, secreto y obligatorio".

Las mujeres tuvieron que esperar la ley 13.010 de Derechos Políticos de la Mujer, del año 1947, ejerciendo por primera vez el sufragio en las elecciones de 1951. Ahora, el último párrafo del art. 37 establece: "La igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres para el acceso a cargos electivos y partidarios se garantiza por acciones positivas en la regulación de los partidos políticos y en el régimen electoral." (art. 114).

3. Defensa de la democracia contra actos de

fuerza. Durante los 53 años transcurridos entre 1930 y 1983, salvo los períodos constitucionales intermedios, el pueblo argentino ha tenido una azorosa vida política con gobiernos surgidos del fraude electoral (1932-1943) y de movimientos armados y golpes de Estado, de distintos signos, imponiendo los gobiernos de "facto" de 1943-1946, 1955-1958, 1962-1963, 1966-1973 y 1976-1983. A lo que se le añade la guerra de Las Malvinas entre abril y junio de 1982.

El pueblo ha madurado y tiene conciencia de ser el dueño de su propio destino y que el sistema político menos malo es el democrático. En este sentido, el nuevo art. 46 de la Constitución prescribe: "Esta Constitución mantendrá su imperio aún cuando se interrumpiere su observancia por actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático. Estos actos serán insanablemente nulos."

Sus autores serán pasibles de la sanción prevista en el art. 29, inhabilitados a perpetuidad para ocupar cargos públicos y excluidos de los beneficios del indulto y la conmutación de penas.

Tendrán las mismas sanciones quienes, como consecuencia de estos actos, usurpan funciones previstas para las autoridades de esta Constitución o las de las provincias, los que responderán civil y penalmente de

sus actos. Las acciones reactivas serán imprescriptibles.

Todos los ciudadanos tienen el derecho de resistencia contra quienes ejecutaren los actos de fuerza enunciados en este artículo.

Cabe destacar el mérito de los convencionales salteños que reformaron en 1986 la Constitución de Salta, incorporando el art. 2º sobre la "titularidad y defensa de la soberanía", antecedente del transcripto art. 36 de la Constitución Nacional.

4. Defensa de la democracia contra la corrupción. Si bien, hemos superado la etapa de los "gobiernos de hecho", quedan otros flagelos que corroen la democracia, el orden institucional y la seguridad jurídica. Se trata de la corrupción de funcionarios públicos e integrantes de la comunidad, calificada popularmente como el "cáncer de la sociedad". La gravedad de la corrupción institucional en órganos estatales ha motivado que los convencionales insertaran en el art. 36: "Atentará asimismo contra el sistema democrático quien incurriere en grave delito doloso contra el Estado que conlleve enriquecimiento, quedando inhabilitado por el tiempo que las leyes determinen para ocupar cargos o empleos públicos". Y se agrega como último párrafo: "El Congreso



**LA UNION  
INMOBILIARIA  
S.R.L.**

CORDOBA 46 - TELS. 310887 - 311195 - (4400) SALTA

ELIJA  
SU LOTE EN LA MEJOR  
ZONA DE LA CIUDAD

(Frente a  
COFRUTOS)

REFORMA  
DE LA  
CONSTITUCIÓN  
NACIONAL

sancionará una ley sobre ética pública para el ejercicio de la función".

5. Los partidos políticos. El art. 38 de la Constitución reformada proclama: "Los partidos políticos son instituciones fundamentales del sistema democrático". Han pasado a ser de la esencia de las democracias representativas. Ellos facilitan el encuadramiento de la población según las distintas ideologías existentes en el seno de la comunidad y las políticas propuestas. Canalizan la comunicación entre gobernados y gobernantes, a la vez, posibilitan la renovación de los gobernantes en forma periódica e institucionalizada.

Así es que el art. 38 prescribe: "Su creación y el ejercicio de sus actividades son libres dentro del respeto a esta Constitución, la que garantiza su organización y funcionamiento democrático, la representación de las minorías, la competencia para la postulación de candidatos a cargos públicos electivos, el acceso a la información pública y a la difusión de sus ideas".

Por allí rumba el entendimiento de los dos últimos párrafos del art. 38: "El Estado contribuye al sostenimiento económico de sus actividades y de la capacitación de sus dirigentes". Los partidos políticos deberán dar publicidad del origen y destino de sus fondos patrimoniales".

También en esta materia los convencionales

salteños de 1986 se adelantaron, con mayor amplitud, al constitucionalizar los "derechos políticos, partidos políticos y sistema electoral", en la Constitución de Salta -arts. 52 y 59-.

6. Participación popular directa. La Constitución reformada amplía las bases de la democracia al abrir nuevos cauces de participación del pueblo en las decisiones del Estado, entre las que cuentan:

- La **iniciativa popular** en materia de legislación - art. 39;

- La **consulta popular** sobre proyectos de leyes "referendum", art. 40;

- Las acciones judiciales de **hábeas corpus, amparo y hábeas data**, pudiendo los jueces declarar la inconstitucionalidad de normas lesivas a la Constitución y a los Tratados Internacionales de aplicación - art. 43-

- La **Acción judicial popular** en protección del medio ambiente, el patrimonio natural o cultural, la utilización racional de los recursos naturales, la diversidad biológica, como también, en protección del consumidor y usuario de bienes y servicios -arts. 41, 42 y 43-

Una vez más recordamos a nuestros constituyentes provinciales de 1986 que plasmaron estos requerimientos sociales en capítulos como los dedicados a los "recursos naturales" -arts. 78 a 83-, y a las "garantías" -arts. 84 a 89, Constitución de Salta-.

7. De la democracia

formal a la democracia real. Cuenta Carlos Fuentes en "El Espejo Enterrado", escrito en conmemoración de los 500 años del descubrimiento de América (pág. 146), cómo la distancia y la decadencia de los reyes de España provocaron la corrupción tanto pública como privada en la América Latina y cómo "... el Corregidor, recaudador de impuestos, magistrado y administrador, cuyos labios obsequiaban a la Corona, pero cuyas manos estaban profundas inmersas en los negociados compartidos con los poderes locales...", por lo que: "No es de extrañar que cuando las nuevas y humanitarias leyes llegaron de España al Nuevo Mundo, los funcionarios locales simplemente se las pusieron sobre las cabezas, declarando solemnemente: *La ley se acata pero no se cumple*. De esta manera, se desarrolló en la América Latina un profundo divorcio entre el país legal, consagrado en la legislación monárquica y más tarde en las constituciones republicanas, y el país real, pudriéndose detrás de la fachada legal y contribuyendo a la desmoralización y a la disrupción de la América española desde sus inicios".

Los pueblos latinoamericanos han sido cómplices de esta situación, sea por participación activa, de algunos o muchos, en hechos de corrupción, o por hacer parte de sistemas corruptos, o tan solo por una pasividad permisiva que otro mejicano, Octavio Paz, califica de

nihilismo cínico (La Nación, sección 7, 23-10-94).

A partir de la década del ochenta, el pueblo argentino está afianzando la realidad de la democracia representativa al tomar conciencia de su poder político electoral a través del sufragio efectivo. A la par, los partidos políticos han discernido los intereses de la comunidad toda, priorizándolos a los partidarios y sectoriales, con lo que hicieron posible la gobernabilidad del pueblo desde el Estado y la reforma constitucional de 1994, a pesar y más allá de los designios personalistas o espurios que justa o injustamente se atribuyen a protagonistas directos de esta historia.

Queda todavía un largo camino a recorrer para someterlos al país legal. Mientras, demos tiempo al tiempo y sigamos a Dios rogando y con el mazo dando. Así como llegó la democracia representativa que intentamos perfeccionar, llegará la **democracia semidirecta y la participativa** programadas en la Constitución.

Lo que no llegará con sólo esperar y rogar, es la **democracia con justicia social, en especial para las provincias periféricas** donde cada vez hay más pobreza,

mortalidad, discapacidades, emigración, desocupación, desnutrición y sus secuelas irreversibles para el futuro y otros males que nos costará mucho erradicar sin antes revertir las políticas económicas generadoras de antagonismos sociales y de mayor distanciamiento entre la Argentina Rica y la Argentina Pobre. Los gobernantes deben saber que la "política" no solo es el "arte de lo posible", sino y fundamentalmente es el "arte de la integración social en una comunidad nacional armónica y solidaria", lo que sí es posible, pero con democracia en lo social, en lo económico, en lo educativo, en lo cultural, y por fin, la democracia como estilo de vida.

Y aunque parezca una utopía, por ese camino llegará la **seguridad jurídica** como un bien social prioritario. "No hay que deprimirse ni alarmarse", dice Mariano Grondona, "según pasen los años y acumulemos experiencia, como lo han hecho los norteamericanos, lo jurídico se irá afianzando entre nosotros hasta que un día también nos privaremos de algo que creemos bueno por acatar la ley" (La Nación, 23-10-93, p. 10).

UNA MARCA

CHEVROLET

ALBERDI 758

UNA EMPRESA

Concesionario Oficial GENERAL MOTORS para toda la Provincia de Salta

Nebraska automotores S.A.

UNA SOLA DIRECCION

GM LA EMPRESA AUTOMOTRIZ EN NUEVO NORTE

TEL. 087/238685-238686 - FAX 087/238684 - NUEVO NORTE Shopping - Local 2 - 4400 Salta

# 1º Curso de Administración de Recursos Humanos

El Primer Curso de Administración de Recursos Humanos, dictado en el interior del país y que ha tenido como sede nuestra ciudad de Salta, ha finalizado el pasado 26 de noviembre con un acto de clausura que se realizó en la planta alta de la Fundación del Banco del Noroeste. En la oportunidad estuvieron presentes el presidente de la comisión directiva de la Asociación de Dirigentes de Personal de la Argentina y gerente de Relaciones del Grupo Forabat, **Dr. Carlos Aldao Zapiola**; **Juan José Soler**, presidente de la Unión Industrial de Salta; el gerente regional de Trabajo, **Ing. José Hugo Ceriani**; el gerente general del Banco del Noroeste, **Dr. Luis A. García**

Vidal y el presidente de la Fundación Banco del Noroeste, **Dr. Juan Carlos Gottifredi**.

Cabe recordar que este primer curso de Administración de RR.HH. se pudo concretar gracias a un convenio oportunamente rubricado por el Ministerio de Trabajo de la Nación, la Asociación de Dirigentes de Personal de la Argentina (A.D.P.A.), la Unión Industrial de Salta y la Fundación Banco del Noroeste, entidad anfitriona, pudiéndose contar durante los seis meses que duró el mismo, con la presencia de notables conferencistas tales como el **Dr. Juan Luis Bour**, economista de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoame-



Señor Juan José Soler, Dr. Carlos Aldao Zapiola, Dr. Juan Carlos Gottifredi e Ing. José H. Ceriani.

ricanas, el **Dr. Conrado Varotto**, director nacional de Planificación, Evaluación y Control de la Secretaría de Ciencia y Técnica, del **Lic. Edmundo Cavalli**, director asociado del Strategy Group de Argentina; del **Dr. Carlos Altschut**, consultor de Procesos de Cambio; el **Dr. Roberto Sánchez**, director de Desarrollo Profesional de ADPA; del **Lic. Carlos Adrover**, consultor y profesor

de la UBA; del **Lic. José M. Fernández**, gerente de capacitación del grupo empresarial Bernberg; del **Dr. Juan C. Fernández Humble**, miembro de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y Seguridad Social; del **Dr. Adrián Goldin**, consultor de la OIT y profesor universitario; de la **Dra. Noemí Rial**, experta en derecho laboral y ex gerente general de ANSSAL y final-

mente del **Dr. Carlos Aldao Zapiola**, que como ya se señaló es gerente de relaciones del Grupo Forabat y profesor universitario.

Cabe finalmente destacar que como coordinador académico se desempeñó el **Dr. Roberto Sánchez**, mientras que como coordinador en nuestra ciudad lo hizo el señor **Luis A. E. Borelli** en la Fundación Banco del Noroeste.

## Primer Congreso Nacional de Ecoturismo en Cafayate

Cerámica

CATTANED

LA TIERRA DE SALTA

PARQUE INDUSTRIAL DE SALTA  
Av. R. DURAZONA sin. 3º Rotonda  
4.400 - Salta - Rep. Argentina

Tel. 087-233062  
FAX: 087-310091

Importantes conclusiones produjo en Cafayate el Primer Congreso Nacional de Ecoturismo, organizado por la Subsecretaría de Turismo de la Provincia.

Con una organización impecable, en la que fueron pilares fundamentales **Graciela San Juan**, coordinadora general; **Marta Ramos**, coordinadora de Relaciones Públicas, además de jóvenes colaboradores, el congreso significó un esfuerzo exclusivo de la mencionada subsecretaría, ya que estuvieron ausentes los organismos oficiales nacionales y el sector privado provincial del área.

Mientras el gobernador **Roberto Ulloa** anunció en la apertura la creación de la Dirección de Medio Ambiente, fracasó la firma de un convenio con la Nación por la ausencia de **María Julia Alsogaray**, que a último momento comunicó la imposibilidad de llegarse hasta Cafayate.

La no asistencia de los operadores turísticos lo-

cales puede interpretarse de dos maneras: que el Ecoturismo no les resulta interesante como oferta comercial, o que prefirieron ignorar la iniciativa gubernamental.

De todas maneras, este primer congreso reunió a destacados especialistas en la materia: **Hugo Vicciet** de la Fundación Ecoturismo Argentina; **Antonio Torrejón**, ministro de Turismo de Río Negro y presidente del Consejo Federal de Turismo; **Omar Ovalle** de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Ambientales de Venezuela; **Ana Báez** de la Liga Aventura de Costa Rica y **Ricardo Alonso** del CONICET- Universidad Nacional de Salta.

Operadores turísticos de Bariloche, Río Negro, presentaron una propuesta consistente en la conformación de la red federal de prestadores de servicios ecoturísticos (RET), cuya primera reunión se llevará a cabo en abril del año próximo en esa ciudad patagónica.

Con motivo de un fallo de la Corte de Justicia provincial que se encuentra a consideración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en nuestra Legislatura se pretende iniciar juicio político contra cinco jueces de nuestra Corte. Creemos sinceramente que algunos diputados pretenden alcanzar notoriedad, al menos periodística, promoviendo el juicio político de marras. A raíz de esta situación el diario La Nación de Buenos Aires publicó una editorial haciéndose eco de las afirmaciones de algunos diputados provinciales, sin tener un conocimiento acabado del asunto. Ello originó la carta del lector que transcribimos y que no fuera publicada por el diario La Nación. Como la creemos de interés general la reproducimos con la convicción de que la misiva es suficientemente clara y terminante como para concluir con los argumentos de los improvisados y "espontáneos" juzgadores.

El Director

## Una carta que merece publicarse

Manuel Pecci

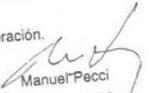
Salta, 3 de noviembre de 1994.-

Señor Director de La Nación (sección Carta de Lectores)  
Dn. Bartolomé Mitre  
Bouchard 557  
1106 Capital Federal.-

En una de las editoriales publicadas en La Nación del pasado 30 de octubre, se formularon durísimos cargos personalizados en seis de los siete jueces de la Corte de Justicia de Salta. El editorialista descalificó a los magistrados como sumisos al Poder Ejecutivo provincial ya que, afirmó en el artículo, se habría legitimado en un fallo el ejercicio por éste de la potestad de contralor de la constitucionalidad de las leyes. Perplejo, me impuse la tarea de examinar en detalle la anonadante sentencia que tanta indignación había causado al responsable de la editorial, y pude verificar: 1) que el fallo de marras se encuentra pendiente de un recurso por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.- 2) Que en el juicio había resultado derrotado el Poder Ejecutivo, al ser rechazada su pretensión de que por vía de inconstitucionalidad o de resolución de conflicto de poderes la Corte declarase que la Legislatura había avanzado, al sancionar un proyecto de "titularización docente", sobre facultades propias del Poder Ejecutivo.- 3) Que en la motivación del fallo, la mayoría recrimina al Poder Ejecutivo haberse rehusado mediante decreto a promulgar la ley, violando la obligación constitucional de promulgar o vetar. Estimó asimismo esa mayoría que la conducta del Poder Ejecutivo es ilegal y contradictoria porque pretende obtener la declaración de inconstitucionalidad de una supuesta ley que, justamente, no es ley porque el Poder Ejecutivo rehusó promulgarla arrogándose un control preventivo de constitucionalidad.- 4) Se sintetiza esa posición en el párrafo final, al manifestar que "en nuestro ordenamiento constitucional el control de constitucionalidad de las leyes corresponde al Poder Judicial exclusivamente, pero no tiene la posibilidad de declarar la inconstitucionalidad de una ley que no existe como tal".- Discutible o no, la posición del alto Tribunal salteño dista de reflejar la tesis que le atribuye el editorialista, lamentablemente mal informado en esta delicada cuestión. Adjunto a la presente, acompaño fotocopia de la sentencia.

Como consumidores de noticias, los lectores tenemos derecho constitucional a una información adecuada y veraz. Sobre todo, si de ella resultan imputaciones desdorosas que afectan las instituciones republicanas, y concretamente agravan al Poder Judicial, en una democracia que necesita afianzarse en esta credibilidad.

Saludo a Ud. con mi mayor consideración.

  
Manuel Pecci  
C.I. 5.287.852  
Juramento 72 - Salta



## TESTIMONIOS INEDITOS DE PIONEROS: JUAN MESAS SANCHEZ Y ARMANDO CARO

# Los inicios de la radio en Salta: una historia de las buenas ondas

por Gregorio A. Caro Figueroa

Entre la invención de la imprenta por Gutenberg y la llegada de la primera prensa a Buenos Aires transcurrieron 340 años. Treinta y cuatro años después de su instalación en Buenos Aires, la imprenta y el primer impresor, **Hilario Ascasubi**, llegaron a Salta en 1824. Entre las primeras transmisiones radiales de **Guillermo Marconi** en la segunda mitad de la década de 1890 y la primera transmisión porteña, la ópera "**Parsifal**" de **Wagner**, el 27 de agosto de 1920, medió poco más de un cuarto de siglo.

Las experiencias pioneras de la radio en Salta tuvieron lugar durante la primera mitad de los años veinte. En el caso de la radio, la onda innovadora llegó a Buenos Aires con apenas cuarenta años de retraso respecto de las primeras tentativas de Marconi y un lustro más tarde, las experiencias porteñas comenzaron a reproducirse en Salta.

La distancia temporal entre la cadena de invenciones aparecidas a partir de la segunda mitad del siglo XIX y su recepción en Buenos Aires, primero, y en Salta, más tarde, se fue acortando. Transcurrieron 32 años entre el día en que el primer tren circuló en Inglaterra y el que la primera locomotora recorrió un corto trecho en Buenos Aires. Desde entonces pasaron 34 años hasta que el riel llegó a Salta.

Llama la atención que, tanto la amplitud de las curvas dibujadas por las fechas de incorporación de innovaciones que definían el progreso, la historia de este proceso y la de sus pioneros, el impacto de estos cambios en el medio y su sentido, no hayan merecido aún el interés de nuestros estudiosos.

¿Cuándo y cómo se iniciaron las primeras experiencias de la radio en Salta? ¿Quiénes fueron sus pioneros? Como la misma historia de la radio en el mundo, el primer capítulo salteño de esta actividad está escrito por un puñado de hombres seducidos por el misterioso mundo de la electricidad y la comunicación. Intentaremos reconstruir la historia de los comienzos de la radio en Salta, a partir de los recuerdos inéditos de dos de esos pioneros: don **Juan Mesa Sánchez** y **J. Armando Caro**, mi padre.

Don Juan -el "chango"-, que conoció a mi padre cuando éste era un chico de pantalón corto, acaba de cumplir sus lúcidos 94 años. Con él hablé hace unos días largamente sobre sus experiencias en radio y cine en su casa del barrio de Constitución. Mientras que mi padre, un mes antes de morir a fines de 1985, dictó sus recuerdos a mi hermano Ramiro. Testimonios que completé con nuestro tío, el doctor **Raúl Caro**, en julio pasado.

## La chispa de la curiosidad

La radio llegó a Salta de la mano de los jóvenes. "Cuando los jóvenes juegan a la ciencia es porque tienen el genio adentro", dijo el presidente **Hipólito Yrigoyen** cuando se transmitió "**Parsifal**", en 1920. En 1922, cuando acababa de cumplir 20 años, **Mesas Sánchez** se atrevió a construir su primer receptor de radio. Ese mismo año, cuando aún tenía 11 años y cursaba el sexto grado en la escuela **Urquiza**, mi padre se sintió misteriosamente atraído por el magnetismo de la radio. A mediados de 1922 durante una clase su profesora de Física, **Esperanza Mesones**, encendió la curiosidad de sus alumnos por la radio. Aquel día, **Armando Ranea**, condiscípulo y amigo de Caro, levantó la mano y, al explicar los rudimentos de la radio, estimuló aún más ese interés. Cuarenta años después, los conocimientos técnicos acompañaron de cerca la llegada de "Sonovisión", el primer canal de televisión instalado en Salta.

Aunque Caro era ocho años menor que **Mesas Sánchez**, cultivaron una amistad que duró poco más de medio siglo. El "chango" **Mesas Sánchez** nació en España, en Lúcar, pequeño pueblo de Almería, en noviembre de 1902. En enero de 1912, con 11 años recién cumplidos, emprende viaje a Buenos Aires en un barco francés, el "**Algerie**". Sin recorrer Buenos Aires sigue viaje a Salta. Aquí primero en Betania y luego en la ciudad donde luego comenzó a trabajar como mensajero del correo. Años después se desempeñó también allí como telegrafista, ascendiendo después a supervisor encargado de las líneas de comunicación.

Siendo también un niño sintió interés por la radio. "Antes de llegar a la Argentina yo había visto (no oído) en España el funcionamiento del sistema Morse en una estación ferroviaria. Después vi y oí una especie de comunicación radial en el barco que traía a Buenos Aires. No tengo idea del alcance de esas transmisiones, pero me llamó la atención que las luces del barco bajaban y subían mucho con los signos de las transmisiones. Aquello me intrigó", nos cuenta.

El mismo año en el que despertaba en la escuela la pasión por la radio en **Armando Caro**, el joven **Mesas Sánchez** araba su primer receptor. A poco de instalarse en Salta, **Mesas** se suscribió a la "Revista Telegráfica" cuyo primer número publicó el editorial **Arbó** el 15 de septiembre de 1912. "Yo, un niño y era algo así como un aventajado estudiante en la técnica de la telegrafía alámbrica", señala.

En sus primeros números esa revista incluía artículos de información con mucho valor didáctico pero con escasos elementos técnicos. "Consero la colección completa de esa revista", se enorgullece.

## Los primeros días de radio

**Armando Caro** nació en Cerrillos el 29 de setiembre de 1910. Fue el séptimo hijo de los once del matrimonio de don **Gregorio Caro**, criollo puro y educador y **María Ana Santoro**, italiana llegada a Salta hacia 1890. "Siendo chico veía con asombro como se levantaba una antena gigantesca de cuatro hilos que iba a la casa y ferretería que **Villagrán** tenía en el Cabildo, se extendía desde la torrecita donde ahora está el "diablito", hasta vaya saber dónde. El técnico era don **Virgilio García** que, para estimular la compra de los primeros receptores, introdujo un pequeño transmisor "Peckman" de 10 watts nominales, operado por un catalán, el amigo **Pepe Carbonell**. Con este equipo transmitía audiciones que escuchaban los pocos salteños que tenían una radio. Estaban de moda "**Valencia**", el famoso pasodoble de **Padilla** y "**El Relicario**", recuerda Caro.

La llegada y comercialización en Salta de las primeras radios de galena se produjo poco después que en Buenos Aires donde la venta al público comenzó a ampliarse en 1922, fecha en que **Mesas Sánchez** arma su primer aparato. Al año siguiente, jóvenes y escolares todavía, **Caro** y **Ranea** acompañados de **Ricardo Usandivaras Taverna**, **Lisandro San Roque**, **Raúl Castelli** y **Mario Collado Storni**, se empeñaron en armar una radio de galena.

**Ranea** proveía los catálogos. "Recuerdo uno voluminoso de la casa "**B. Magdalena**" con rudimentos de instalación de antenas y un ejemplar de la "**Revista Telegráfica**" que incluía instrucciones para armar un aparato de radio con un peso. El **Radio Club Argentino** ofrecía suministrar gratis una piedra de galena, elemento esencial para armar la radio. Enviamos una carta pidiendo la galena, pero la piedra jamás llegó".

## Pelea de Firpo y doble frustración

**San Roque**, hijo de un importante comerciante de la firma **Isasendi Hermanos**, se encargó de conseguir el alambre para la bobina. "Consiguió un alambre de campanilla, parafinado, que se usaba en la fabricación de timbres. Unos se dedicaron a la construcción y otros a con-

fccionar a mano los teléfonos auriculares". Se trabajaba con precarios recursos y con entusiasmos y apuro pues, coincidiendo con los últimos días de las fiestas del Milagro, crecía la expectativa por "el combate del siglo" entre **Luis Angel Firpo**, el "Toro Salvaje de las Pampas", y el campeón mundial **Jack Dempsey**. La pelea tendría lugar en el Polo Ground de Nueva York el 14 de setiembre de ese año 23. "Nos aprestamos a seguir la pelea con un aparato a galena que costaba un peso", dice Caro.

"Esa fecha es la que marca el ini-



**Juan Mesas Sánchez** (*cabecera*), **Carlos Salomone**, **Luis Corola**, **Acedo**, **José Domingo Saicha**, **Armando Caro**, **R. Nosedá** y **Luis Salva**. (*Comida en Salta "La Madriñeira"*, 1 de setiembre de 1954).

Transmisor que

cio de mis actividades en el campo de las comunicaciones, actividad que siempre me sedujo, no sé bien por qué pero que, sospecho, tiene que ver con una vocación innata de ver comunicados a los hombres entre sí y por favorecer el diálogo y la tolerancia que ese contacto puede permitir", explica Caro. Semejantes motivos últimos son los que movieron también a **Mesas Sánchez**: "La primera motivación fue sufrir la falta de comunicación entre los hombres y ese mutuo desconocimiento que fomentaba prejuicios y odios y que

hacían irreconciliables las diferencias de ideas y creencias. La radio debía facilitar la comprensión, el acercamiento, la confraternidad. A través de la radio buscaba, pues, destruir las distancias que separan a los hombres".

Paradójicamente, fue un combate de box lo que apuró el deseo juvenil de armar la propia radio. ¿Cómo terminó ese intento? "Por supuesto que fracasamos rotundamente. Nuestro aparato no funcionó. No conseguimos el auricular, la pila de galena no llegó a nuestras manos; tuvimos que conformarnos con seguir la pelea mirando las noticias colocadas en la pizarra de Casa Villagrán. "Dempsey ataca", leíamos sobresaltados. "Firpo contesta vigorosamente", anotaban luego, para nuestro entusiasmo. Del final de la pelea nos enteramos antes por las bombas de estruendo del diario. "El Intransigente", que estaba en la calle España casi Zuvería. Estuvo el telegrafo alámbrico le ganó al telegrafo inalámbrico. La pelea había terminado con una doble frustración: por la discutida derrota de Firpo y por el fracaso de nuestra radio a galena", refiere Caro.

**Eindhoven Philipe, Holanda".** El "chango" Mesas quedó sorprendido. Desconoció el receptor y corrió a casa de un amigo suyo y de Caro, don **Carlos Humberto Salomone**, cordobés radicado en Embarcación y boticario en La Viña, que fue el primer radioaficionado del norte argentino.

"He oído a Holanda, Salomone! Oí a Holanda!", repite el "chango". "¿En qué onda, en qué onda?", pregunta impaciente Salomone. "Creo que en 30 metros". Como si afinaran un violín, sintonizan el receptor de Salomone hasta que aparece la emisora holandesa. En Buenos Aires, un año antes apenas don **Carlos Braigio** y su hijo captaron en onda corta, de casualidad, la voz de un radioaficionado de Nueva Zelanda. "Por menospreciada, la onda corta quedó para los radioa-

En 1924 Caro y Paulino Arroyo intentaron construir, con circuito propio, un aparato que, siguiendo instrucciones de una revista francesa, servía para onda larga europea pero no para el Valle de Lerma en donde sólo transmitía ruidos y descargas estáticas.

"Después descubrí las fallas, refiere Caro. No estaban bien conectados los devanados de reacción del aparato. En 1925 construí un aparato que fue una mezcla de los anteriores, a base de dos variómetros que compramos al **faço Bude**, que ya tenía funcionando un aparato en la casa **Pinponfivsky**, de Alvarado y Buenos Aires. Con este aparato, doña **Francisca Güemes de Arias**, vecina nuestra y dueña de la casa donde hacíamos estos experimentos, se deleitaba escuchando las emisiones nocturnas de algunas broadcasting. Doña **Pancha Güemes**, nieta del general **Güemes**, nació en 1862 y murió en 1955".

#### Nace el primer Radio Club

Los muchachos de pantalón corto, jóvenes y algunos adultos que trabajaban por el desarrollo de la radio en Salta decidieron formalizar la constitución del Radio Club local. La fecha elegida fue el 17 de abril de 1926, al día siguiente del aniversario de la fundación de la ciudad. Mesas Sánchez y Caro coinciden en la fecha, el lugar de encuentro y la nómina de asistentes. Aunque, en un testimonio de 1974, Armando Caro indica que la reunión constitutiva se realizó aquel día en un salón de la **Biblioteca Victorino de la Plaza** cedido por su director **Juan Carlos Dávalos**. Sus recuerdos de 1985 no coinciden con la referencia de Mesas Sánchez: el encuentro tuvo lugar en el hall de **Plaza Hotel**. Es posible que haya habido una reunión preparatoria en este sitio y que el acta de fundación se haya firmado en el mencionado hotel.

"Lo que más recuerdo de ese día es el momento que surgió con un jovencito de pantalón corto: Armando Caro. ¡Qué entusiasmo tuvo y demostró siempre este gran amigo! A veces manteníamos discusiones y teníamos diferencias sobre estos temas, pero nunca nos distanciamos. Para mí, la vocación más profunda de Caro fue la radio, antes que la política", dice Mesas Sánchez. Por su parte, el propio Caro recordará que Paulino Arroyo y él eran los chicos del primer encuentro. Designadas las autoridades del flamante club, se decidió la compra de un transmisor, puesto bajo los cuidados de Mesas Sánchez.

Presidía la comisión el doctor **Eduardo Leoni**, médico del ejército. En la vicepresidencia se nombró al profesor **Juan Derendinger**, que luego me enseñó Química en el Nacional. Estaban además, **Carlos Salomone**, **Juan Mesas Sánchez**, un catalán inolvidable de mucha bonhomía, **Francisco "Panchito" Carbonell** y su hijo **José, Abel Ortiz, "El Pajaro"** (sin acento), **Augusto Barni**, el ingeniero **Agustín Cárcano**, que estaba en las obras del Huaytiquina y el doctor **Victorino Solá**. La noticia de la constitución del Radio Club Salta, se publicó en el número 165 de la "Revista Telegráfica" de junio de 1926. La amena crónica lleva la firma de **Mesas Sánchez**, corresponsal

de esa revista en Salta.

#### Radioafición y radiodifusión

Pese al entusiasmo y al apoyo dados, la institución tuvo una vida precaria y efímera, recuerda Caro. Tan es así que "en 1928 puede considerarse extinguida". A partir de 1930, anota Caro, la radioafición en Salta prolonga esas precarias condiciones de vida, mientras la radiodifusión da sus primeros pasos con **LV9 Radio Norte**, autorizada en onda de 950 kilociclos (ahora kilohertz). Varios de sus más entusiastas sostenedores se marcharon de Salta por diferentes motivos. El propio Caro inició su etapa universitaria primero en Córdoba, luego en Rosario y finalmente en La Plata, ampliando sus conocimientos y acumulando experiencias. Mesas Sánchez se trasladó a Buenos Aires pues se le había encomendado la tarea de proyectar la instalación de una radiodifusora oficial o comercial. Mesas se abrió a la actividad cinematográfica durante su experiencia porteña.

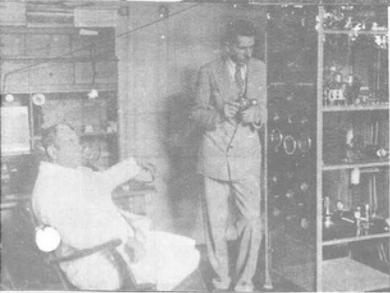
También salieron de Salta **Gerrardo López**, **Michel F. Chagra** que eligió carrera universitaria arrojando una moneda a cara o ceca o **Paulino Arroyo** -que antes de dedicarse a la historia comenzó estudios de medicina-. "Hasta 1939 prácticamente existían sólo dos estaciones de radioaficionados con actividad permanente: la **LU20A** de **Carlos Salomone** y la **LU60A** de don **Antonio Vázquez Fermoselle**", recuerda Caro. Los nombres de otros hombres que hicieron la radio en Salta aparecen luego con más fuerza. Tal los casos de **José Cerdá**, que tenía lo que Caro bautizó como "radio-microbios" y vendía receptores de radio, **José Berri**, **Francisco "Panchito" Pineda**, y **Juan Carlos Lagomarsino**. "Al momento de hacer nombres podemos ser injustos y olvidados. Los que hoy son los que recuerdo de los primeros años de la radio en Salta", aclara Armando Caro.

De mano de un puñado de jóvenes la radio llegó a Salta para quedarse. Una altísima antena de 42 metros se levantó en la Quinta de los Ríos, en la margen derecha del río Arias. "Los mástiles y torres que hice armar no creo que hayan tenido similares en el mundo", dice Mesas Sánchez. La radio modificaba lentamente el paisaje, las costumbres y las mentalidades. Los que no sabían leer, podían ahora enterarse oyendo.

Un día en Orán, cuando el sol de retreta la tierra, tres indios se detuvieron azorados ante un receptor de Mesas Sánchez que emitió voces y música. No podían explicarse de dónde venían esos extraños sonidos. Se miraron, hablaron entre ellos, gritaron, observaron el aparato y se fueron. "Jamás sabré lo que ellos pensaron", dice Mesas Sánchez. Otro día, en casa de un enfermero amigo en la ciudad, el mismo Mesas instaló un receptor para que la anciana dueña de casa -nacida cuando aún gobernaba **Juan Manuel de Rosas**- escuchara por primera vez las voces captadas por el extraño aparato. Cuando ellas llegaron a sus oídos, dobló su cabeza sobre el pecho, unió sus manos en actitud de plegaria y con voz temblorosa repitió: "Señor del Milagro... Señor del Milagro... ¡Amápame, Señor del Milagro, amápame!".



Antena posterior LV9 ya con torres.



construir para el amigo Salomone, que está cómodamente sentado.

#### Voces llegadas de lejos

Del sabor amargo de las frustraciones iniciales los pioneros de la radio en Salta pasan, en 1925, a las primeras satisfacciones. Un día, mientras probaba un receptor, Mesas Sánchez capta en onda corta en una estación de onda corta el sonido de un tema clásico: "si a tu ventana llega una paloma/trátala con cariño/ que es mi persona". Terminada la canción una voz identifica a la emisora: "Transmite

ficionados que pudieren más en ella que las empresas con la conocida onda larga", anota Mesas Sánchez.

Ese mismo año 25 Caro logra por primera vez hacer funcionar su primer aparato a válvula "gracias a la generosidad del doctor **Victorino Solá** que nos regaló a **Paulino Arroyo** y a mí una maravilla". Por una extraña casualidad la persona encargada de tramitar ante Rivadavia, en 1824, la compra de la primera imprenta para Salta, se llamaba también **Victorino Solá**.

## CRIMINOLOGIA CRITICA

## La cárcel: espejo de la sociedad

(DISCIPLINA Y CONTROL)

*"... toda la civilización se basa en el dominio de un hombre sobre otro... es algo muy arraigado en el materialismo de la vida que solo un penoso desarrollo podrá cambiar..."*

Rosa Luxemburg

Podemos explicarnos la aparición y función de la prisión a partir de un sintético análisis de cómo se desarrolla el ejercicio del poder a partir del Iluminismo, pues la cárcel es la expresión simbólica y ejemplar del poder y el espejo de las relaciones de poder.

M. Foucault -aún sin compartir en todo su pensamiento- ha realizado grandes aportes y contribuciones críticas, cuando analiza la sociedad a partir del "Siglo de las Luces", la que se caracteriza entre otros hechos, dice, por la aparición de un hecho con dos aspectos aparente-

mente contradictorios: **la reforma y la reorganización del sistema penal** en los diferentes países del mundo. A partir de aquí, la infracción - que luego se llamará crimen - deja de ser una falta a la ley religiosa (derecho divino), para pasar a ser un daño social, una **ruptura con la ley** (contrato social).

**También se reemplazan las penas**

Las mutilaciones, los suplicios, la muerte, se substituyen por nuevas formas de castigos: la deportación o exilio, la exclusión o aisla-

miento, el trabajo forzado o actividad útil para el Estado. Penalizaciones que surgieron a propuesta del Marqués de Beccaria, las que al siglo siguiente, por obra del positivismo "fueron substituidas por una pena muy curiosa: el

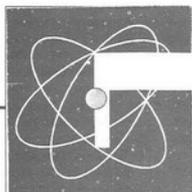
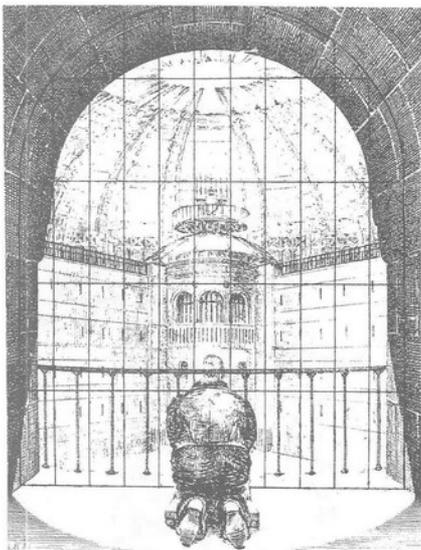
**La sociedad disciplinaria. El panóptico**

Nace un "micro-poder", una "micro-física" del "saber-poder" o del "poder-saber", dice Foucault, y agre-

riza a Foucault, dice: "Pido disculpas a los historiadores de la filosofía por esta afirmación, pero creo que Bentham es más importante -para nuestra sociedad- que Kant o Hegel. Nuestras sociedades deberían rendirle

por Pedro Antonio Alvarez (\*)

*N. Harou-Romain. Proyecto de penitenciaría, 1840. Un recluso, en su celda, en oración ante la torre central de vigilancia.*



EL CONOCIMIENTO  
ES LA MAYOR RIQUEZA  
de los pueblos

**GRIBICO**

ENERGIA Y  
COMUNICACIONES

encarcelamiento o prisión", naciendo simultáneamente "el escandaloso concepto -en términos de teoría penal- de peligrosidad".

De esta forma, para asegurar el control de los individuos, fueron surgiendo y desarrollándose las "instituciones de secuestro", que, a su vez, generaron una epistemología (sociología, criminología, medicina, psiquiatría, pedagogía), es decir, nacían las ciencias sociales.

ga: "una etapa de corregir, de ortopedia social, la sociedad disciplinaria".

Esta organización, de los grandes medios de encierro, surge del famoso **Panóptico** de J. Bentham, argucia arquitectónica empleada por una serie de instituciones (la familia, la escuela, la universidad, el cuartel, la fábrica, el hospital, la prisión -la de máximo rigor-), cada una con sus códigos.

Con la ironía y jocosidad lingüística, que caracte-

un homenaje, pues fue él quien programó, definió y describió de manera precisa las formas de poder en que vivimos, presentándonos en un maravilloso y célebre modelo de esta sociedad de ortopedia generalizada que es el famoso **Panóptico**, forma arquitectónica que permite un tipo de poder del espíritu sobre el espíritu, una especie de institución que vale tanto para las escuelas como para los hospitales, las prisiones, los reformatorios, los hospi-



N. Andry. *La ortopedia o el arte de prevenir y de corregir en los niños las deformidades corporales, 1749.*

cios o las fábricas".

**La sociedad de control**

La distribución de la riqueza hace necesario nuevos controles, necesidades que son características estructurales de los diferentes...cesos históricos de dominación, llámese revolución mercantil, industrial u. hoy, tecno-científica.

El ejercicio del poder, al advertir fallas en el sistema, reemplaza el paradigma de dominación. El nuevo monstruo que surge, W. Burroughs lo llama "Control", P. Virilio "Control al aire libre" y G. Deleuze, *Sociedad de Control*.

Es la actual sociedad en vías de gestación (en algunos países centrales ya parió). Corresponde al tardocapitalismo, que ya no es un capitalismo de producción, sino de superproducción,

para albergar a las tres cuartas partes de la humanidad: el Tercer Mundo. El sistema recurre a un "entramado reticular" de dominación mediante la tecnocrónica y a la explotación y el control neocapitalista a través de macroorganismos transnacionales (O.N.U., O.E.A.) y bancos crediticios (F.M.I., Banco Mundial), cuyas políticas asistencialistas conducen a un endeudamiento creciente.

Como se ve, el fin de

la sociedad disciplinaria no es el fin de la dominación ni el umbral de la liberación, más bien se pasa a una forma refinada y elegante de dominación: el control. Tal vez tenía razón Foucault cuando nos decía, con tono aterrante, que "vamos de dominación en dominación". En definitiva, la Sociedad de Control es la nueva estrategia de dominación que tiene el poder para perpetuarse.

**Conclusión**

Con una cuota de optimismo, creemos que es posible reducir tanto dolor inútil y hacer desaparecer un día al sistema penal -uno de los instrumentos del poder- y reemplazarlo por mecanismos reales y efectivos de solución de conflictos.

(\* Cf. *El arte de castigar en CLAVES*, Pág. 12, Nº 31, Julio/94.

# ¿Por qué?

- Porque** usted no tiene que realizar trámites fastidiosos.
- Porque** no tiene que pagar: Plus, coseguros, internaciones, operaciones, radiografías, análisis y odontología.
- Porque** no tiene límites en consultas ni en prestaciones.
- Porque** usted tiene el 50 % y 75 % de descuento en medicamentos.
- Porque** tenemos un plan especial para embarazadas.
- Porque** contamos con planes para adultos, niños, grupos homogéneos, sindicatos, clubes, empresas, agrupaciones y asociaciones.
- Porque** contamos con el respaldo y confiabilidad del HOSPITAL PRIVADO MATERNO INFANTIL y SANATORIO "EL CARMEN".
- Porque** estamos en condiciones de recibir gente tan importante como usted.
- Porque** estamos dispuestos a atenderlo siempre a tiempo.
- Porque** con sólo pagar una mínima cuota mensual, usted recibe la atención de los mejores profesionales de la salud.

**PARA QUE EN EL MOMENTO DE ELEGIR USTED SE SIENTA SEGURO, PERMITANOS SER PARTE DE SUS PROYECTOS.**

**LO MEJOR DE NOSOTROS... PARA USTED.**  
(¿Ahora sabe por qué?)

*Solicite promotor*

## MEDICINE

PROGRAMAS MEDICOS PARA LA COBERTURA INTEGRAL DE SU SALUD

DEAN FUNES 550 - TEL. 21-4126

 **hospital privado materno infantil**

 **SANATORIO EL CARMEN S.A.**

# Aporte femenino en la conquista y población de nuestro territorio y formación de la sociedad hispano-criolla

por Lic. Lucía Galvez

*Irala apresándose a partir de Asunción, para una "entrada" en busca del ansiado oro y plata de los incas.*



*Retrato de mujer del siglo XVI.*



Lucía Gálvez, egresada como licenciada en historia, con diploma de honor, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, es autora de: "El país, los hombres, las ideas: historia del Club del Progreso (1852-1990)"; "Mujeres de la Conquista"; "Jesuitas y guaraníes: vida cotidiana". Ha publicado artículos sobre temas históricos, culturales en *Todo es Historia*, *La Nación* y *Claves*. Es presidenta de la fundación Manuel Gálvez, destinada a difundir la obra del ilustre escritor argentino. Fue invitada por el *Centro de Estudios y Acción Social Dr. Indalecio Gómez*, para dar una conferencia en nuestra ciudad el 24 de octubre del corriente año. Dicha conferencia es la que transcribimos en las siguientes páginas.

## Marginación del período hispánico

Si el período hispánico colonial ha sufrido una marginación en la historiografía argentina debido a diversas causas -entre ellas la necesidad de afirmar nuestra independencia minimizando ese período-, podemos hablar de una **doble marginación** respecto a las actividades de la mujer en esos tiempos. Pero nunca estuvo la mujer tan relegada de la historiografía como a fines del siglo pasado y principios de este, época en que nuestros principales historiadores oficiales empezaban a escribir sus obras o ya las habían escrito. Si tomamos

por ejemplo el período de la conquista, vemos que la presencia de la mujer está más registrada en los cronistas de Indias del Siglo XVI o en las cartas de los jesuitas del Siglo XVII que en los relatos de los historiadores decimonónicos. Las mujeres están presentes en los documentos: Protocolos Notariales, querrelas judiciales, probanzas de méritos, correspondencia y alguna que otra fuente literaria, pero los historiadores del Siglo XIX no "preguntaban" a los documentos sobre temas de historia social porque no les interesaba y por ende las mujeres no aparecían en sus escritos. Y es que ellos, como todos los de su tiempo, estaban más interesados en la historia

política y del poder en las que sobresale la presencia masculina. El fuerte de la mujer está en la historia social. Por otra parte, la mentalidad represiva de la época victoriana, acentuó la actitud dual que siempre existió ante la mujer: ángel o demonio según su acatamiento a las pautas y normas existentes. Se hablará, como excepción, de algunas mujeres que cumplen el rol del hombre luchando a la par o de mujeres víctimas de la brutalidad de los enemigos. Pero en general la mujer que se salía del estereotipo -ya sea por vestir ropas de hombre, por llegar a ejercer algún cargo o por inmiscuirse en asuntos considerados "masculinos", era condenada con el silencio, la sanción moral o la descalificación. La transgresora como marginal, de este modo se quitaba importancia a sus acciones y palabras. Sólo en época de crisis se permite a la mujer salir de su rol o estereotipo porque su acción es necesaria para salvar a la sociedad. Y épocas de crisis fueron la conquista y colonización del territorio, las guerras de la independencia y las innumerables guerras fratricidas que desgarraron nuestro país y toda Latinoamérica. ¿Eran mujeres excepcionales nuestras remotas abuelas de los siglos XVI y XVII o las que pelearon en las guerras de la independencia? En realidad las excepcionales son las circunstancias y la capacidad de la mujer está en amoldarse a ellas y en esforzarse por superar los momentos de crisis. Es en esos momentos donde se desta-

ca su presencia, sobre todo la de quienes más hicieron por la sociedad. Pero en general las crónicas sólo han registrado la mutua cruel de la vida: batallas, guerras, conquistas que engendran muerte y destrucción y poco han tenido en cuenta a la otra mitad, invisible pero imprescindible, de la paz, del hogar, de la vida cotidiana, sin la cual no es posible la vida del espíritu ni la creatividad.

Con honrosas excepciones, recién en la **segunda década de este siglo**, con la aparición en Francia de la *Escuela de los Anales* comienza a valorarse la historia social. Esta corriente historiográfica en la que participan autores de la talla de Braudel, Bloch, Lucien Febvre, etc., estaba interesada en destacar la importancia de lo cotidiano, de lo que sucedía en los hogares y lugares de trabajo, no sólo en las batallas y en las cortes. De entonces data el interés por las actitudes y el pensamiento femenino y empieza a surgir las historias de mujeres que no han sido sólo reinas, heroínas o cortesanas sino activas participantes del proceso social. En esta búsqueda de lo cotidiano a través de los documentos puede apreciarse el papel de la mujer en el poblamiento de nuestro territorio, en el mestizaje, la educación de los hijos, la transculcación y la evangelización.

## Las aborígenes

La presencia de la mujer española y todo el bagaje cultural que traía a las nuevas ciudades-aldeas que se iban

fundando es fundamental y decisiva en este proceso, pero antes que ellas llegaron estaban las indias cumpliendo su papel "servidoras" de los conquistadores y madres de sus hijos. (Sabemos que al Río de la Plata con Mendoza vienen apenas una veintena de españolas, y ninguna hay en las expediciones de Núñez del Prado al Tucumán y de Villagra a la región de Cuyo). Si bien los cronistas de Indias, especialmente Cieza de León, destacan las costumbres pintorescas y nombran a algunas princesas, a las madres de nuestros primeros mestizos casi ni se las menciona. Nadie quería que llegaran a oídos de la Corona los abundantes concubinatos de solteros y casados que a veces tardaban más de veinte años en hacer venir a sus legítimas esposas españolas. Es así que los mestizos aparecen en las ciudades recién fundadas, por generación espontánea, como los hongos después de la lluvia. Allí están ellos, eufemísticamente llamados "los hijos de la tierra". Teniendo en cuenta las distintas situaciones que se dan en toda América, podríamos decir que la conquista del Nuevo Mundo comenzó por la conquista de sus mujeres: ellas cimentaron las primeras alianzas, denunciaron las conspiraciones, indicaron dónde había minas, agua, caminos, etc. y facilitaron la vida de los conquistadores además de darles los primeros hijos nacidos en la tierra. Los ejemplos son infinitos: la amante de Balboa indicándole la existencia del Mar del Sur en el Darién; doña Marina hacien-

Isabel I, reina de Castilla y Aragón de 1474 a 1504, se casó con Fernando V y junto con él realizó la unidad de España.



do de traductora e inteligente intérprete de las ideas de Cortés ante Montezuma; una de las amantes guaraníes de Juan de Salazar denunciando en Asunción la conspiración de los carios, amén de la cantidad que fueron dadas como prendas de paz para la convivencia o el trabajo. En muchos aspectos el cristianismo fue para las indígenas una liberación: desde la llegada de los jesuitas fueron los hombres quienes debieron ir al campo, no sólo a destruir -único trabajo agrícola que se permitían- sino también a arar, sembrar, escardar y cosechar. tareas que antes correspondían a las mujeres. Afirma Haubert que los mitos guaraníes dejan entrever una rivalidad entre los sexos en la que el varón lleva la mejor parte cuando Nanderuvá dice que el buerto que cultivaba Nandevy crece y florece por su fuerza mágica. En consecuencia, cuando no cazaban ni guerreaban, los hombres, depositarios de esa "fuerza mágica", descansaban en la hamaca, en tanto las mujeres, siempre atadas a las tareas hogareñas, debían además sudar en el surco. Hay un testimonio patético y expresivo de esta situación, recogido en el Siglo XVIII por el padre Guzmilla en El Orinoco Ilustrado. Hablando del infanticidio "plaza" muy general entre los "antillanos de las Américas", cuenta que al reprochar a una india haber matado a su hijita recién nacida, ésta le contestó: "... no somos crueles sino muy amantes de nuestras hijas (...). ¿piensas bien los trabajos que tolera una pobre india entre estos indios? Ellos van con nosotras a la labranza, con su arco y sus flechas en la mano, y no más: nosotras vamos con un canasto de trastos a la espalda, un niño al pecho y otro sobre el canasto. Ellos se van a flechar un pájaro o un pez y nosotras cavamos, revenamos en la sementera. Ellos a la tarde vuelven a casa sin carga alguna y nosotras, fuera de la carga de nuestros hijos, lleva-

mos las raíces para comer y el maíz para hacer su bebida. Ellos, en llegando a casa, se van a hablar con sus amigos y nosotras a buscar leña, traer agua y hacerles la cena. En cenando ellos se echan a dormir, más nosotras estamos parte de la noche moliendo maíz para hacerles su chicha. ¿Y en qué para nuestro desvelo? Beben la chicha, se emborrachan y, ya sin juicio, nos dan de palos (...). Pero nuestra mayor pena no la puedes saber porque no la puedes padecer. ¿Sabes, padre, la muerte que es ver que la pobre india sirve al marido como esclava en el campo sudando y en casa sin dormir, y al cabo de veinte años toma otra mujer, muchacha sin juicio? A ella quiere; y aunque la veamos pegar y castigar a nuestros hijos, no podemos hablar, porque él ya no nos hace caso ni nos quiere: la muchacha nos ha de andar y tratar como sus criadas... ¿Cómo se sufre todo esto? No puede la india hacer mayor bien a la hija que pare, que librarla de estos trabajos, sacarla de esta esclavitud, peor que la muerte". Todo esto cambió con los jesuitas: eran los hombres quienes hacían el trabajo fuerte, les estaba prohibido emborracharse y no podían tener más que una mujer. No es raro que fueran ellas las que arrastraron a sus maridos a las reducciones, como se ve en las cartas anuas.

A pesar de la participación activa de las mujeres indígenas en la conquista y población del territorio americano los cronistas de Indias y los propios interesados apenas se refieren a ellas como "una india" o "una mujer". El año nómico persigue a nuestras remotas antepasadas. También la sociedad argentina debe mucho a estas lejanas abuelas indígenas pero son pocos quienes conocen de Sarmiento en Recuerdos de provincia o Victoria Ocampo el día de su admisión a la Academia de Letras, se hayan acordado de ellas.

En el Río de la Plata se dio una situación muy particu-

lar luego del abandono de Buenos Aires y el traslado a Asunción en 1540. En pocos años Asunción se convirtió en una ciudad de alrededor de cuatrocientos habitantes rodeada de indios leales que, según dice Irala en su Relación al rey "sirven a los cristianos con sus personas así como con sus mujeres, en todas las cosas de servileo necesarias... con abundancia de mantenimiento". La entrega de mujeres guaraníes a los dominadores, había empezado como prenda de paz, y en general, con complacencia de las indias de quienes dice el flamenco Ulrico Schmidt "... Estas mujeres son muy lindas y grandes amantes, afectuosas y muy ardientes de cuerpo, según mi parecer". Y el historiador paraguayo Rivera Paoli afirma: "Los clérigos cerraron los ojos, las armas fueron puestas sobre el pavés, y bajo la dirección y con el ejemplo de Irala, se inició en el Paraguay la más extraordinaria campaña de captación recíproca de dos razas por el camino del amor libre y sin trabas. La poligamia fue la ley constituida del primer Paraguay, que pronto mereció el título de "Paraíso de Mahoma".

Quien dio el ejemplo fue el propio Irala según se desprende de su testamento, escrito en 1556, que ilustra muy gráficamente la fuerza con que se dio el mestizaje:

"Tengo en el Paraguay ciertos hijos e hijas que son: Diego Núñez de Irala, Antonio de Irala y doña Ginebra de Irala, hijos míos y de María, mi servidora, hija de Pedro de Mendoza, indio natural de esta tierra; doña Marina de Irala, hija de Juana mi servidora; doña Isabel de Irala, hija de Adegua mi servidora; doña Ursula de Irala, hija de Leonor, mi servidora; Martín Pérez de Irala, hijo de Escalástica, mi servidora, y María, hija de Beatriz, servidora de Diego de Villaspano".

El resultado fue que, a los pocos años la población se había cuadruplicado con la proliferación de mestizos y mestizas, muchos de los cuales acompañarían luego a Juan de Acarapa para fundar las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires.

Las españolas y uruguayas

Pero por más que las indias fueran serviciales y compaÑeras, no podían suplir nunca a la mujer española o criolla y a los valores que ésta representaba. A pesar de su rudeza, aquellos españoles del Siglo XVI añoraban una casa puesta a la usanza de su tierra, con comidas que se la recordaran, la mesa bien puesta, flores y oraciones

junto a las imágenes religiosas, romances y bailes de sus regiones, vestidos a la moda de entonces, en fin, todo lo que representaba su patrimonio cultural. Y esto no podían lograrlo ellos solos... menos aún transmitirlo a sus hijos. En las cartas privadas de emigrantes a Indias que se encuentran en el Archivo de Sevilla, muchas de ellas recopiladas por Enrique Ottes, podemos apreciar la añoranza de estos hombres por sus mujeres. Unos con más expresividad y otros con menos, clamaban por su presencia.

"... Es tanto el trabajo que tengo a estar sin mi mujer, escribe uno de ellos en 1578, que me hallo como si estuviera cautivo en tierra de moros. Ahora envío por ella para que venga acá, porque sin ella estoy el más triste hombre del mundo... y mi pena ha sido tan grande que caí en una enfermedad que llegaron a darme la extremaunción, y viéndome tan malo, los parientes de mi mujer dieron esta orden de enviar por ella...".

Y su mujer escribe con intención de animarla a emprender tan largo viaje, que no tenga miedo del mar, "porque es la mejor parte que hay en el mundo porque pasando la Gran Canaria, no es más navegar por ella que por el río de Sevilla".

Otro reprocha a su mujer, que no se haya embarcado con sus dos hijos y la exhorta a que lo haga en la próxima flota "aunque sea en camisa y con el ánima en los dientes", pues él estará allí para pagar el flete y para regalarla y servirla. Insiste en la urgencia del viaje y así le escribe en 1581, mandándole plata y dándole todas las instrucciones necesarias y hasta la ropa que debe comprar para ella y sus hijos:

"Y si no venís os juro a Dios y esta cruz que no veréis más reales míos ni carta en mis días". Luego intenta persuadirla por medios más suaves "Mira que sin vos no puedo yo vivir... No digo más, sino que antes que yo me muera os vea con mis ojos. Que las lágrimas que yo he echado por vos, no me pagaréis las hacuyas".

Ante las acusaciones de amancebamientos con indias, algunos se defendían de manera muy pitoresca, como aquel que escribe a su mujer:

"... Yo os juro por Dios y por esta cruz que os mintieron porque a más de un año que no se tal aventura, y también os digo que los que en esta tierra viven amancebados nunca llenan un real, y si yo la fuera no viniera doscientos leguas y de más camino por saber

(Pasa a Págs. 22)

## PANIFICACION

### SAN MARTIN

- Planta elaboradora de productos panificados
- 52 productos de primera calidad para que usted disfrute del mejor pan

## PANIFICACION

# SAN MARTIN

primera planta con línea automática para la elaboración de Pan de Navidad

Jujuy 332	- Salta
Urquiza 788	- Salta
Mitre 1002	- Salta
Gral. Gúemes 320	- Cerrillos

Aspecto que presenta Buenos Aires en 1536, de acuerdo al libro de Ulrico Schmidel, que viajó con Pedro de Mendoza en la época de la primera fundación.



nuevas de vos... y pues yo con tanto amor y voluntad envío por vos, ahí veréis ser mentira lo que os han dicho y escrito y sabed que quiero más vuestro pie muy sucio que a la más pintada de todas las indias".

Algunas mujeres eran reacias a embarcarse, ya fuera por temor al viaje o al cambio de vida... o quizás por haber perdido el amor hacia sus maridos. En estos casos, ellos recurrían a toda clase de argumentos, algunos de mucho peso, como decir que los estaban induciendo a pecar:

"... Mira que todos cuantos pecados yo hiciera han de cargar sobre ti, pues eres parte para poderlos estorbar y no quieres. Y si te confiesas bien y dices que yo te envío a llamar y tú no quieres venir, no te absolverán... Y si te resuelve a no venir, escríbemelo, para que yo no me cante en escribirte, y serás una de las más crueles criaturas que se hallará en el mundo, por no querer venir con su marido...".

La supuesta ignorancia de las mujeres en estos tiempos puede rebatirse fácilmente con trozos de cartas que llaman la atención no sólo por lo bien escritas sino por lo enteradas que están de todo lo que ocurre. Todas muestran, además un profundo sentido religioso, como podemos apreciar en parte de la carta que desde Panamá escribe Francisca de Trujillos, en 1578, a su hija Juana que ha quedado en España:

"(...) Me escribes que te has casado con un librero, hombre de bien, y que estás pobres y pasáis trabajos. Que tengas un buen marido me da mucho contento. Que no sea rico, si es virtuoso y hombre de bien y buen cristiano, Dios le dará la hacienda... Y así es mi deter-

minación que procures que vuestro marido saque licencia del Consejo Real para poder venir a estas partes y al Perú, y os vendáis hasta Sevilla (...) Y para esto os escribiré mi marido y padre vuestro y os mandará alguna plata (...) y aunque sea poco tenedlo en mucho porque es menester que vaya sabiendo vuestro marido lo que vale el real. Y venidos acá, Dios queriendo, os remediarémos y daremos orden en vuestra vidas. (...) Dios me os deje ver con bien, veros y remediaros debajo de mi ala. (...) Yo os ruego, hija, que, pues habéis sido mujer honrada, y tales nuevas tengo de vos, que tengáis siempre delante de los ojos esta honra, y estando siempre bien a vuestro marido, ausente y presente, y estimándolo en mucho. Y a él digo por esta que le tengo por hijo y me huelgo de que esté casado con vos, y le ruego os trate bien y honradamente, y así lo tendré en mucho y lo estimaré, aunque sea más pobre que puede ser, porque las virtudes sobrepujan a las riquezas".

#### Valores de la mujer española

Religiosidad profunda y un gran sentido de familia se desprenden de estas cartas, escritas la mayoría de ellas por gente de pueblo, artesanos, comerciantes o soldados y por sus mujeres. Entre los múltiples ejemplos veremos algunos párrafos de una serie de tres cartas escritas desde México por una joven andaluza a su familia que vive en Jerez de la Frontera. Andrea López de Vergara escribe el 8 de febrero de 1574 a su madre y sus numerosas hermanas y hermanos anunciándoles el nacimiento de su primera hija. Ella y su marido, sin embargo, no piensan quedarse en la tierra

(Viene de Pág. 21)

## Aporte femenino en la conquista . . .

sino, como tantos otros, hacer un poco de fortuna y regresar "a esa buena tierra de Castilla" pues, como dice: "... aunque esta tierra es buena para ganar de comer, no lo es para envejecer en ella". En la segunda carta, de dos años después, aunque siguen pensando volver para allá, parece más afinada y ya no lo afirma con tanto convencimiento. "Señora madre de mi corazón: recibí la carta de V. M. que me trajo Pedro Morales y con ella tanto contento que decir aquí sería infinito... El regalo de las gorgueras recibí y las tengo en mucho, que son de la mano de mis hermanas Catalina y Juana (...) María de Vargas, su nieta, tiene salud y está gorda y hermosa. Y ha sido Dios servido de darme otra hija que tiene cuatro meses y llámase Beatriz; y es muy linda...". No parece haberse llevado muy bien, en cambio, con su suegra y su cuñada: "... la llevé Dios, y plégale a Él de haberlas llevado. Dios las tenga en el cielo, que de cierto, ninguna falta me hacen, que aunque a su fallecimiento me puse luto, hice cuenta que era hábito muy galano... no digo esto porque las quería mal sino porque con su falta tengo quietud, Dios me la de... (Es de apreciar el gracejo y propiedad del lenguaje, algo que también requiere cierto grado de cultura).

Esto de adjudicar a la mujer del período hispánico una gran incultura y falta de participación en los procesos sociales es uno de los lugares comunes de la historia decimonónica que debemos rectificar. Las españolas que llegaban a estas tierras después de viajes interminables y sufridas aventuras, aún las analfabatas, traían un bagaje cultural nada desdeñable. Hay que tener en cuenta que estas mujeres aún las venidas de la más misera aldea de España, primera potencia de su tiempo, habían asistido al catecismo donde habían aprendido la Historia Sagrada que luego enseñarían a sus hijos: Pero además su caudal cultural se enriquecía con los romances cantados o recitados que, pasando de boca en boca, narraban distintos momentos de la historia de España y del mundo y con los refranes cargados de sabiduría popular. Tenemos un ejemplo del conocimiento que tenían de las Sagradas Escrituras las mujeres del Siglo XVI, en una anécdota narrada por el Arcediano del Barco Centerena en su tan famoso

como poco leído poema histórico La Argentina, que diera nombre a nuestro país. Una mujer criolla dice en ocasión de un levantamiento contra el gobernador Felipe de Cáceres "A mis padres, hablando de Castilla/ y de santas historias, tengo oído/ de la sabia Judith, si se decirla/ que bien veis que en la tierra soy nacida/ aquella gran hazaña y maravilla/ que hizo, por do nombre ha merecido/ tan alto, que la Iglesia la pregona/ por dechado de fuertes y corona". Y después de contar toda la historia de Judith y Holofernes, arenga a las otras mujeres para apoyar al obispo de la Torre contra el "tirano" Cáceres: "Y pues vemos el premio ya nos llama/ dejemos de nosotras grande fama". (Aún en el caso de que la anécdota no fuera verídica, supone como algo habitual tal conocimiento de la Historia Sagrada en una criolla asunceña). La cantidad de anécdotas protagonizadas por mujeres que narra el Arcediano y algunos cronistas de Indias como el Inca Garcilaso, confirman la importancia que desempeñaron en esa incipiente sociedad de fines del XVI a la vez que desmitifica la imagen de la mujer española sojuzgada durante el período hispánico: La historiografía decimonónica las pinta débiles y son fuertes-hay infinitos ejemplos de ello en crónicas y probanzas de mérito-las pinta incultas y poseen una cultura predominantemente oral que transmitirán no sólo a sus hijos sino también a los hijos mestizos de sus maridos o allegados y a sus servidoras indígenas y negras.

A través de las recopilaciones de romances hechos por Carrizo a mediados de este siglo en las provincias del noroeste y centro de nuestro país, podemos apreciar la directa influencia española en nuestro cancionero hispano-criollo. Así por ejemplo las *Disputas del alma con el cuerpo*, que se remontan al medioevo español, como estas estrofas recopiladas con pocas diferencias, en Salta, en Córdoba y en Chile

"El alma le dice al cuerpo  
-Mira, te voy a dejar  
es tanto que Dios me llame  
a su santo tribunal

El cuerpo le dice al alma:  
-Rogale a mi Padre Dios  
que nos perdone las culpas

VICENTE MONCHO  
CONSTRUCCIONES S.R.L.

Saluda en estas fiestas  
a sus favorecedores y amigos



que hemos hecho entre los dos.

O estas otras estrofas:

*Yo se ve el alma a los cielos  
toda llena de dolor  
y se le presenta a Cristo:  
-Perdóname, gran Señor!*

*Y Cristo le dice al alma  
-Te hice un pedido. Hoy te hago otro  
Hijo, perdónale a esta alma  
mira que fue mi devoto!*

*La Virgen le dice a Cristo:  
-Te hice un pedido. Hoy te hago otro  
Hijo, perdónale a esta alma  
mira que fue mi devoto*

Isabel de Guevara

Yendo a las individualidades, empezaremos recordando a la mujer que dejó escrito, el primer documento sanamente feminista de nuestra historia. Me refiero a la carta que Isabel de Guevara, llegada al Río de la Plata en la Armada de Pedro de Mendoza, escribió a otra mujer. La princesa Gobernadora, hermana de Carlos V, desde Asunción el 2 de julio de 1556.

Veremos algunos párrafos:

*"May alta y poderosa señora: a esta provincia del Río de la Plata, con el primer gobernador de ella, don Pedro de Mendoza, hemos venido ciertas mujeres; entre las cuales ha querido mi ventura que fuese yo la una, y como la rmda llegase al puerto de Buenos Ayres con mil quinientos hombres y les faltase bastamiento, fue tamaño la hambre que al cabo de tres meses murieron los mil. Esta hambre fue tal que ni la de Jerusalén se le puede igualar ni con otra ninguna se puede comparar. Vinieron los hombres en tanta flaqueza, que todos los trabajos cargaban en las pobres mujeres, así en lavarlas la ropa como en curarles, hacerles de comer el poco que tenían, limpiarlos, hacer centinela, rondar los fuegos, armar las velas cuando a veces los indios le venían a dar guerra... dar alarma por el campo a voces, sargenteando y poniendo en orden los soldados. Porque en ese tiempo, como las mujeres nos sustentamos con poca comida, no hablamos caldo en tanta flaqueza como los hombres. Bien creeré Vuestra Alteza que fue tanta la solicitud que tuvieron que, si no fuera por ellas, todos fueran acabados; y si no fuera por la honra de los hombres, muchas más cosas escribiría con verdad y os diera a ellos por testigos".*

En cuántos lugares de América se habrá repetido esta historia sin que ningún cronista la consignara?

"Pasada ésta tan peligrosa turbonada, determinaron subir el río arriba, así flacos como estaban, en en-

trado el invierno, los pocos que quedaron vivos. Y las fatigadas mujeres los cuidaban y les guisaban la comida trayendo la leña a cuestras de fuera del navío, animándolos con palabras varoniles que nose dejaran morir, que preso darían en tierra de comida, metiéndolos a cuestras en los bergantines, con tanto amor como si fuesen sus propios hijos. Y a tanta llega su desseo de ayudar... que se venían por afrentada la que hacía menos que otra, sirviendo de marcar la vela y gobernar el navío y sondar de proa y tomar el remo al soldado que no podía bogar... Verdad es que a estas cosas ellas no eran aprendidas ni las hacían por obligación sino solamente de caridad". Salta a los ojos la dignidad de estas mujeres; ellas no se sienten bestias de carga ni seres sojzados sino que, en su libertad, eligen dar y ayudar. De otra manera no hubiera sido posible la gesta de la población de América. Pero ¿por qué no se conoce a esta mujer? Los historiadores que se ocuparon del período hispánico no ignoraban la existencia de este singular personaje. ¿Y qué es lo que hace Paul Groussac en su espléndido y exhaustivo trabajo sobre Mendoza y Garay? Pues, poner en duda sus afirmaciones alegando que es imposible a las mujeres "desempeñar el absurdo papel varonil que allí se describe". Pretende también descalificar el importantísimo rol que cumplieron las mujeres de esta expedición compartiendo y mitigando los sufrimientos, al referirse a ellas como "una que otra moza seguidora, disfrazada de coberja o ama de llaves". ¿Y por qué será que casi nadie conoce a Isabel de Guevara, mujer de carne y hueso pero casi todos en Buenos Aires han oído hablar de Lucía Miranda que nunca existió? Porque en la carta de Isabel los hombres no salen muy parados, en cambio Lucía Miranda era la clase de heroína que podía caer simpática a la mentalidad de los siglos XVIII y XIX.

Mencia Calderón de Sanabria

Son muy pocos también los que hablan de doña Mencia Calderón de Sanabria, que cruzó la selva brasileña desde Santa Catalina hasta llegar a Asunción, acompañada de cincuenta mujeres que venían a poblar y formar sus hogares en la entonces llamada "Paraiso de Mahoma". Hasta el día hoy habían llegado las noticias de la vida licenciosa que hacían sus vasallos en la ciudad de la Asunción "... es tanta la desverguenza y poco temor de Dios que hay entre nosotros -confiesa en una comunicación Jerónimo Ochoa de Eizaguirre- en estar como estamos con las indias amancebados, que no hay Alcorán de Mahoma que tal desverguenza permita; porque si veinte indios tiene cada uno, con tantas o más ereas que ofende, que hay hombres

tan engegucidos que no piensan en otra cosa...".

Este estado de cosas no podía agradar mucho a la Corona. Se decide entonces mandar un gran contingente de mujeres españolas a Asunción, pero la imprevista muerte de Juan de Sanabria, que iría a su frente, hace peligrar el plan. Y es aquí cuando surge la figura de doña Mencia Calderón, su viuda. Madre de cuatro hijos, ésta mujer emprendedora y valiente había comenzado a reunir en su Extremadura natal, el grupo de paisanas, casadas y doncellas, que pedía la Corona para poblar en el Río de la Plata. Se suponía que su presencia pondría un freno a las licenciosas costumbres, calmaría los ánimos inquietos y llevaría un poco de austeridad castellana a la paganzada ciudad de Asunción y a las que se pensaba fundar en el futuro.

Incentivada por estos propósitos, doña Mencia, que desde el principio había adoptado un papel activo en la empresa, viéndola como algo que atañía tanto a ella como a su marido, pidió al marqués de Modéjar, presidente del Consejo de Indias, continuar a la cabeza de tan peculiar cruzada. Para salvar las formas, su hijo Diego, de apenas dieciocho años, sería el titular, pero todos sabían que la verdadera Adelantada del Río de la Plata sería ella, doña Mencia Calderón de Sanabria.

El 10 de abril de 1550 zarpara, por fin, parte de la armada de Sanabria, ante numeroso tropel de gente, que no quería perderse un embarco de tantas mujeres, algunas muy jóvenes y muchas "muy principales". Nadie podía imaginar en ese momento que el viaje iniciado tan alegremente iba a llegar a su destino ¡casi seis años después! El 16 de diciembre de 1550, a nueve meses de la partida, llegó el San Miguel a la isla de Santa Catalina. Allí los esperaba ya la nave de Francisco de Becerra. Terminaban los peligros de la mar... pero comenzaban los de la tierra. Las Capitulaciones exigían la fundación de un poblado en el puerto de San Francisco, frente a la isla de Santa Catalina, en el Mbiazú. Así lo hicieron y en esa humilde y primitiva aldea nació quien sería con el correr del tiempo Hernando de Trejo y Sanabria, nuestro primer obispo criollo. Era su madre, María de Sanabria y su padre Hernando de Trejo, quien, al casarse con ella, había quedado como Alcaide Mayor, a cargo de la expedición. Pero diezmada ésta por naufragios y deserciones, sin barcos para proseguir su viaje hacia el Río de la Plata, amenazados por los tupyes y sin comunicación con la metrópoli, la población en San Francisco no podía prosperar. Quedaba emprender el camino a Asunción, cruzar la selva a pie... Las mujeres eran las más empuñadas en éste. Otros lo habían hecho ¿por qué ellas no? Opinaban como doña Mencia: era preferible

morir luchando por alcanzar la meta que acosadas por el hambre y los tupyes. Emprender, pues, el camino y llegaron a la meta después de haber vivido experiencias únicas que recordarán años más tarde en los hogares que formaron en el Río de la Plata, Asunción o el Tucumán.

Otra gloria cabría a doña Mencia además de llevar a destino su peculiar cruzada: ser abuela de Hermanarías de Saavedra, el primer gobernador criollo, modelo de honradez en esos tiempos y en estos. Su existencia y la de su medio hermano el obispo Trejo, fundador de la Universidad de Córdoba, justificarían por sí solas todos los riesgos y peligros de esta aventura colonizadora.

Para terminar, porque la brevedad del espacio requerido así lo indica, sólo mencionaremos los nombres de algunas mujeres que se destacaron en este período de la formación de la sociedad hispano-criolla: Isabel de Becerra, luego casada con Juan de Garay, fundador de Buenos Aires, una de aquellas audaces extremeñas que cruzaron selva y desierto para llegar a Asunción desde las costas del Brasil; Luisa Martel de los Ríos, la desdichada mujer de Jerónimo Luca de Cabrera, uno de los madrastras del Inca Garcilaso; Isabel de Salazar, que llegó desde Chile a casarse a Santiago del Estero, acompañó a su marido Hernán Mexía Miraval en gran parte de sus viajes al Perú y Alto Perú, educando a las hijas mestizas que ésta había tenido con María, india jurí para luego ayudar a su segundo marido en la fundación de Concepción del Bermejo; su hija, Bernardina Mexía Miraval, mujer de Francisco de Argañaz y confundadora de Jujuy, no sólo por haber aportado toda su dote a la empresa sino por haber estado allí desde el primer día ayudando a levantar la ciudad mientras criaba y educaba sus cinco hijos: Catalina de Plasencia, su hija María y la pequeña Francisca Bazán de Pedraza, vagando pérdidas entre Purmamarca y Esteco luego de que los indios mataran a sus hombres; Josefa Contrera, hija de Juan de Garay, esposa y compañera de Hermanarías de Saavedra, doña Leonor de Tejada, que enseñaba en su casa a leer, escribir y rezar a un grupo de niñas y fundó en 1613 el primer convento femenino del país en su propia casa de Córdoba... y tantas otras que la historiografía no recuerda pero cuya influencia fue decisiva en la formación de las ciudades y de la sociedad que en ellas vivía; no sólo en la procreación y educación de los niños propios y ajenos, blancos y mestizos, sino en toda la gama de las actividades humanas: desde las domésticas hasta las artísticas y espirituales.

Creemos que es hora de hacer justicia a nuestras pioneras. Y conocerlas es un modo de hacerlas.



# SIEMPRE COCA-COLA



SALTA REFRESCOS S.A. Fabricante salteño de Coca-Cola, Fanta, Sprite y Kin.

## Homenaje al Dr. ROBERTO GARCÍA PINTO

Roberto García Pinto, egresado de la Universidad de Buenos Aires como doctor en Ciencias Médicas, fue profesor de Literatura Española en el departamento de Humanidades de Salta, dependiente en ese entonces de la Universidad de Tucumán. Dio conferencias y cursos en universidades de Estados Unidos y Francia, y fue miembro de la Academia Argentina de Letras. Publicó numerosos estudios sobre literatura en el diario *La Nación*, en la revista *Sur*, como así también en diarios de nuestro medio.

"Isis o de la literatura del norte argentino", está compuesto por ensayos críticos y biográficos sobre escritores de nuestra tierra, uno de los cuales, el dedicado a Federico Gauffin, novelista poco recordado a pesar de sus merecimientos, publicamos como muestra del agudo sentido crítico de García Pinto.

Hacia mediados de 1932 llegaba a Salta un libro notable por varios motivos. *En tierras de Magü Peld*, la primera novela de Federico Gauffin. Concluida el año anterior, había sido impresa en Buenos Aires a costa del autor, después de haber pasado por manos de algunos editores que, en aquella época, sólo por excepción se interesaban en asumir el riesgo económico de libros de muy poca venta cuando se trataba, como era el caso, de un desconocido plumista de tierra adentro.

El novel escritor había contado en buena parte con la ayuda de sus amigos para los gastos publicitarios. Entre otros se destacaba Juan Carlos Dávalos, quien pocos meses antes había dado una conferencia en uno de los cines de la ciudad, para señalar méritos y alabar fondos, con el fin de reforzar los flacos bolsillos del postulante, hasta entonces modesto periodista de los pequeños diarios locales. Redactor, frecuente colaborador y, por último, director ocasional de uno de ellos, no tenía sin embargo vocación ni condiciones para el oficio. A dicha tarea fue a parar un tanto a la fuerza, a causa de su mala suerte y de su fracaso en otras actividades. Un profesional experto, entonces joven reporter del diario "El Intransigente" de Salta, advirtió que aquel hombre taciturno e introvertido, no actuaba a gusto en medio del ruido de las máquinas, en el mundo de las noticias, entre los debates y luchas del periodismo lugareño. Con todo Gauffin era un vagaz

observador: no perdía detalle del ambiente; sabía contar sus experiencias con amabilidad y sobre todo escribirlos con vivida eficacia. Esta espontánea facultad lo había llevado a las redacciones, en busca del difícil condumio, en tiempos de estancamiento económico y de escasas fuentes de trabajo en la región.

Había nacido en Metán en 1887. Fue el tercer hijo del matrimonio de un inmigrante sueco graduado en Química, cuya familia paterna de origen francés - probablemente de pequeña nobleza - se había instalado en los países escandinavos a raíz del éxodo provocado por la Revolución Francesa. El escritor recuerda brevemente en sus libros la personalidad de su padre, un hombre culto y distinguido que eludía hablar de su origen y de su vida en Europa. Su madre doña Herme linda Heredia Tamayo, pertenecía a familias tradicionales del Norte Argentino, pues era nieta del doctor Juan Esteban Tamayo, uno de los cabildantes de Salta al estallar el movimiento independentista que se plegó a la Primera Junta. Constituyó con su marido un hogar modesto y de escasos recursos, pues seguramente la ciencia química no envenenó campo de aplicación en la zona agrícola donde se había radicado. Así, debido a su pobreza, apenas alcanza a estudiar el quinto grado de la escuela primaria. De ahí pasa al Seminario de Salta, donde según su opinión, "perdió el tiempo estudiando latín", hasta que resuelve escapar cuando estaba en el segundo año. La muerte prematura

del padre dispersó a la familia y el joven huérfano debió conchabarse como dependiente en una casa de comercio de su pueblo natal. Algún tiempo después entra en amores con la hija de su patrón, quien descubre la aventura y lo despidió. Frente al desamparo, perdido el empleo, "sin palenque donde rascarse", pero también sin moro y sin señor a quien rendir cuenta de sus actos, decide largarse al Chaco, que había conocido de paso y donde creía tener algún amigo dispuesto a prestarle ayuda. En una página confidencial acota que esa decisión juvenil - tenía diecisiete años - nace de la desesperación. En su libro se avizora también que lo mueve la esperanza y el gusto por la aventura.

Estas andanzas forman los capítulos iniciales de su primera novela, clara transposición de recuerdos de juventud. De esta manera se instaló cerca de veinte años en un lejano rincón del país, entre los pioneros de la selva chaqueña, en tierras vecinas al Bermejo y al Pilcomayo. Entonces se iniciaba la ocupación de campos vírgenes situados mucho más allá de los pequeños pueblos y de los dispersos caseríos del oriente salteño. De esta manera se instaló cerca de veinte años en un lejano rincón del país, entre los pioneros de la selva chaqueña, en tierras vecinas al Bermejo y al Pilcomayo. Entonces se iniciaba la ocupación de campos vírgenes situados mucho más allá de los pequeños pueblos y de los dispersos caseríos del oriente salteño. De esta manera se instaló cerca de veinte años en un lejano rincón del país, entre los pioneros de la selva chaqueña, en tierras vecinas al Bermejo y al Pilcomayo. Entonces se iniciaba la ocupación de campos vírgenes situados mucho más allá de los pequeños pueblos y de los dispersos caseríos del oriente salteño.

La novela cuenta la actuación del escritor en expediciones de exploración de nuevas tierras, situadas en ambas márgenes del Pilcomayo y en lugares, "donde todavía el hombre blanco nunca había puesto el pie". Allí conoce a los indios chiriguano, matacos, tobas, chorotes; aprecia sus caracteres y sus costumbres de marginados habitantes de un mundo que debía desaparecer, pero aún sobreviviente con todo su colorido y dramatismo. Los tribus vivían en continua lucha, latente o desencadenada, con los blancos que avanzaban sobre sus tierras, sus bosques y sus ríos. Maltratados a veces, reaccionaban con irracionales y mortíferas

venganzas, en muchas ocasiones provocadas por accidentes casuales o cuestiones adjetivas. El estado de guerra era casi permanente entre ellos mismos, víctimas de sus terribles rivalidades, causas de ataques sorpresivos y depredaciones de crueldad tremendas, que Gauffin pinta en su libro con trágicos detalles. Los jefes de los blancos solían extremar la prudencia y la comprensión, a fin de evitar las matanzas aplicando medidas de orden y severas amenazas, con lo cual contenían los malos y afianzaban la autoridad. Ciertos capítulos comentan la actuación ponderable de comisionados nacionales, como Jesús Lugones, una figura noble y meritoria cuya verdadera personalidad contemplaremos en una nota adicional a este estudio. Ella cruza con honor el relato y se contraponen por sus cualidades con el imperdonable salvajismo de un mandón dominado por la insania y la borrachera, que comete abusos de lesa humanidad, crudamente referidos por el novelista.

El testimonio de Gauffin mucho se parece a la *Excursión a los indios ranqueles*, escrita hacia 1870 por el entonces coronel del ejército de línea don Lucio V. Mansilla, representativa persona de la generación del 80, a quien una similar inquietud aventurera incitó a penetrar en "el país del cuero", en distantes entrañas de la pampa indígena del Sur, y revelar desconocidos aspectos de las tribus de aquellas regiones. Treinta años después la situación y los motivos literarios se repitían, a través de este reportaje novelesco de una buena pluma criolla. Pero el autor salteño no se limitaría a una entrada y una crónica. Habría de incorporarse a la vida misma de la selva, donde años después contrajo matrimonio con una niña cuya familia era propietaria de una estancia chaqueña. Así fue como fundó con ella un hogar de numerosos hijos y quedó afluado largamente a la región. Los campos eran aptos para la cría de vacunos, entonces bien apreciados en las invernadas del Valle de Lerma. En ellos se producían novillos de gran tamaño y buen peso, capaces de sufrir imperterritos las duras y nevadas travesías de la cordillera de los Andes, formando tropas de exportación a Chile, mercado principal de la producción ganadera de Salta en



**VALENTÍN H. ALTOBELLI**

REPARACIONES MAQUINARIAS VIALES EN GENERAL  
MANGUERAS - FILTROS

LAMADRID 176 - TELS. Y FAX (087) 311401 - 212078  
(4400) SALTA - Rep. Argentina



DETROIT DIESEL  
CORPORATION

REPRESENTANTES

**CLARK**

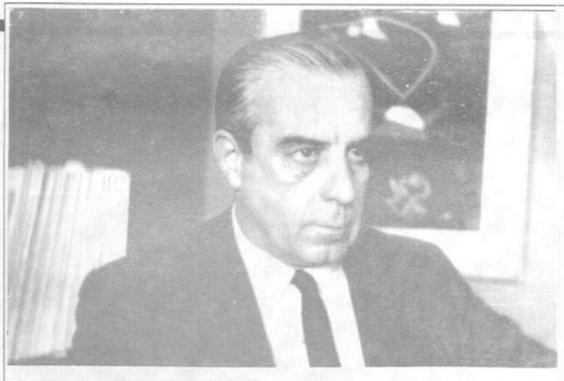
SOLUCIONES EN  
MOTORIZACIÓN

A R O S

**Parker**



Saluda en estas fechas a sus favorecedores y amigos



Dr.  
Roberto  
García  
Pinto.

aquella época.

Por esos años ocurrirán grandes períodos de sequía y las tierras comenzaron a trastornarse por la invasión de yuyos dafinos. La novela relatará el éxodo hacia las costas del Pilcomayo en busca de mejores pastos, dejando atrás los secadales polvorientos invadidos por el vinal, terrible plaga destructora de los antiguos pastizales.

La existencia pasaba lentamente, aislada de los medios de información, sin médicos, sin farmacias y con muy escasos salientes. En esa época no existían caminos, ni ferrocarriles, ni habían llegado los automotores. Los viajes a los pueblos y ciudades tradicionales requerían muchos días de cabalgadura. Los transportes se efectuaban por tropas de carros tirados por bueyes o por mulares, como en siglos anteriores. Los hijos del escritor recuerdan la avidez con que se recibían cada cierto tiempo las revistas y diarios de Buenos Aires, con los suplementos literarios -quizás único aliento espiritual de una mente que venía incubando desde joven la espontánea y profunda necesidad de expresarse. En ese trasfondo chaqueño no habían libros ni otros temas de conversación que se desviarían de la habitual hazaña de cacerías de fieras (tigres, leones, antas o jabalíes), o bien de las amenazas y ataques de la indiana o de los episodios de rodeo de la hacienda baguala y de la doma de potros. Testimonios dignos de crédito insinúan que el gaucho Gauffin no tenía muchas inclinaciones para administrar de estancias, ni tampoco gustaba dedicarse a la agricultura y demás necesidades del oficio. En un párrafo de su relato autobiográfico, Jesús Lugones, es respetado jefe de una de las expediciones de que formó parte, descubre su falta de condiciones para la vida práctica y su temperamento bohemio y soñador. Era probablemente un angustiado, un carácter inestable y algo neurótico, como se deduce del testimonio de sus amigos y de su tendencia intensa y persistente hacia las bebidas alcohólicas. Su biografía recuerda un poco el caso de Edgar Poe, como él sometido a desgano a las tareas periodísticas y como él trabajador eficaz en la preparación de su obra literaria, pues en cuanto tomó el hijo de la labor creadora supera debilidades y pobreza. Así se dio tiempo para redactar y publicar tres novelas entre 1931 y 1936;

año éste último anterior a su muerte, y añadir un buen número de cuentos, poemas, versos humorísticos que alternaron con sus artículos y tareas en los diarios, intensa e importante obra realizada a pesar de sus males, pues ya estaba moribundo por una cirrosis hepática que abatió su fuerte organismo.

**Conclusiones**

La obra de Federico Gauffin, si fuera necesario clasificarla debería ser ubicada dentro del más puro y espontáneo realismo, incómoda pero insustituible palabra, ya que ha sido empleada con diversos motivos y finalidades, empujada a menudo en el afán de describir las meras apariencias, otras veces contaminada por prejuicios ideológicos o poéticos. Al igual que Dávalos, no se comprometen con ninguna doctrina, ni se adhieren a propaganda alguna, no practican la crítica social o política, ni se desmelan por la condenación de los amos. Mantienen la indispensable objetividad e independencia del artista auténtico. Pintan las cosas como son y narran crudamente los hechos, que hablan por sí mismos. El mundo chaqueño que Gauffin conoce iniciaba los primeros pasos para desprenderse de una etapa primitiva y salvaje, cuando la región comenzaba a ingresar en la historia general del país, ya que en el tiempo que él llegó a los campos vírgenes del Pilcomayo, los gobiernos no habían tenido tiempo de instaurar las instituciones ya establecidas en el resto del territorio. Recién llegaban las primeras misiones religiosas y los primeros colonizadores, atrás de las fuerzas militares de ocupación, todo ello tres siglos y medio después de que los conquistadores españoles fundaran las principales ciudades del Virreynato del Río de la Plata. Los desafiadores, los abusos, ciertas formas elementales de corrupción se presentan a lo vivo, lo mismo que las virtudes y los méritos de criollos y de indígenas. La calidad de los hombres se da para el bien o para el mal en la evidencia de los hechos. Los indios aparecen como infantiles e irresponsables, pero en otros casos sabios y discretos, según ocurre con el buen cacique Magú Pelá, que diserta y sermoniza de manera parecida al sabio

Chactas de las viejas crónicas americanas de Chateaubriand, escritas con un siglo de anticipación, que se supusieron un invento literario, y cuyos rasgos y palabras reaparecen con sorprendente similitud en las selvas de un Chaco casi contemporáneo.

Las aventuras del protagonista de *En tierras de Magú Pelá*, salvados los riesgos y los peligros, le regalan un favorable balance. Cuando se acerca al final de su relato confiesa "que no puede quejarse de su suerte pues estaba en vísperas de ser dueño de un negocio y ya lo era de una linda chaqueña". Además dispone de un rancho donde gaucarse y tiene un gran amigo en su maestro y compañero el gaucho Pancho Argamonte -ejemplo de coraje y generosidad-. Había aprendido la paciencia y la baquia para sortear peligros, sobrevivir al hambre y a la sed, librarse de las fieras y de las víboras y seguir adelante. Ha vivido una existencia digna de apechugar, muy superior a la rutina y al aburrimiento pueblerino de donde partió. Un personaje extraño y simbólico encuentra en su camino. Era un ejemplo de la vieja aspiración a olvidar los tormentos, las tranças y las falsedades de la civilización. Se trata del ingeniero noruego don Otto, segundo jefe y

técnico geógrafo de la expedición al Pilcomayo, que dirigida por Jesús Lugones, debía realizar la exploración del cauce del río. Este europeo se siente liberado por la vida primitiva, como Gauffin en Tahití o como D. H. Lawrence entre los indios de Nuevo México. Enajenado por el amor de una amante aborigen, le regala su teodolito, sus compases, su reloj; tira sus vestimentas, adopta el taparrabo y las plumas y se hace mataco. Se juntará con la joven india alimentándose de pescado, de lagartijas y langostas tostadas. Es un caso de escapatoria del mundo civilizado y que Gauffin presenta un tanto caricaturescamente.

El escritor fue un buen pintor de caracteres, condición necesaria del novelista. Todos sus personajes están descriptos con justeza y sobriedad. Con ellos podría levantarse una galería de tipos genuinos del Norte Argentino, ubicados en la región chaqueña. La figura sobresaliente es la de Pancho Argamonte, prototipo del criollo hecho a la vida de la selva, buen cazador de fieras y, como todo gaucho, diestro para el caballo y el cuchillo; también hombre de consejo para los problemas de la existencia, sentencioso y fiel amigo, de buena memoria para las coplas y el canto bagualero.

Federico Gauffin murió antes de cumplir cincuenta años, el 6 de marzo de 1937. Su personalidad literaria quedó un tanto en la penumbra, a pesar de los comentarios críticos favorables y del éxito relativo de su primera novela, editada cuatro veces, aunque con limitados tirajes, hasta el presente. Los manuales y reseñas corrientes de la literatura argentina aún no lo tienen en cuenta.

Solamente Augusto Raúl Cortazar, siempre atento a los valores de su tierra natal, reprodujo integralmente *En tierras de Magú Pelá* en 1954, en la "Revista Folklorica". La novela fue reeditada por la familia en 1954 y por la Fundación Michel Torino en 1975. Sus otros libros no volvieron a publicarse desde su primera aparición, salvo *Los dos niños*, por el mismo editor, también en 1975.



**LIBRERÍA RAYUELA**

BS, AIRES 96(4400) SALTA - ARG. - Tel/Fax(54)087-312066



**"NOVEDADES DEL MES"**

- POTASH, ROBERT *"El ejército y la política en Argentina 1962-1973"*
  - ALLENDE, ISABEL *"Paula"*
  - POSSE, ABEL *"La pasión según Eva"*
  - AMADO, JORGE *"De como los turcos descubrieron América"*
  - FUENTES, CARLOS *"Diana o la cazadora solitaria"*
- GUIA DEL ESTUDIANTE 1995

DESDE EL SUR DE COLOMBIA HASTA EL NORTE ARGENTINO EXISTE UNA HISTORIA COMUN DE LA AMÉRICA ANDINA

# Un historiador peruano en Salta: LUIS MIGUEL GLAVE

Luis Miguel Glave, es investigador del Instituto de Estudios peruanos y catedrático de la Universidad Católica de Lima. Es autor de numerosos estudios sobre historia andina y de libros de su especialidad: "Vida, símbolos y batallas", "Estructura agraria y vida rural en una región andina" y "Trajinantes".

El CEPIHA (Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, organizó un seminario de post-grado que se realizó en nuestra ciudad del 10 al 23 de noviembre y que dictó el investigador peruano, titulado: "Hacia una historia de la América Andina: singularidad del conjunto y especificidades regionales". Visitó nuestra redacción acompañado por la profesora Sara Mata. Estas son sus reflexiones:

Luis Miguel Glave



**Sara Mata: En tu curso has propuesto una historia andina, cuál es su sentido?**

Desde la Universidad me pidieron un curso de post-grado de historia sobre temas en los que estuviese trabajando. La idea era reunirme con Uds. para plantear la posibilidad de una historia común para la América Andina, incluyendo en la América Andina todo lo que es el norte argentino. Se trata de lograr una especie de perfil de la historia y de la cultura de los pueblos que están desde la Colombia actual hasta la Argentina actual, por supuesto con diferencias regionales notorias, importantes, pero que a pesar de esto a través de la historia, han tenido procesos relativamente homogéneos, que tienen que ver con la presencia de poblaciones indígenas en los territorios, mestizajes complejos, un nacimiento de las culturas contemporáneas que tienen que ver con la implantación del dominio colonial-español. Hay algunos elementos que uno puede detectar en la idiosincrasia, en la forma de ser, en las dinámicas cultura-

les que son propias de todos los pueblos andinos. Vamos a hablar de la historia contemporánea y de la historia clásica del territorio andino americano para ver que elementos de singularidad hay en cada sitio, que cosas son comunes. Eso es lo que propuse y he traído una serie de trabajos sobre historia agraria, hasta historia de las mentalidades. Ese es el contenido del curso.

**Sara Mata: En relación con la historiografía andina contemporánea ¿cuáles son las líneas, qué balance haría de esa historiografía?**

Los temas que más interesan a los historiadores andinistas tienen que ver con el mestizaje, con la supervivencia de la cultura indígena, con las posibilidades que la cultura indígena-sociedad indígena, tienen hacia el futuro (si van a desaparecer o no los indios). Son términos ambiguos: porque un indio es un indio en un sitio y en otro sitio no es un indio; nosotros podemos ir a Europa y en algún lugar (por determinadas características de

nuestro nacimiento) podemos ser identificados como indios, de la misma manera si nosotros vamos a una comunidad campesina nos vamos a ver como otros, como indios, los campesinos de un pueblo pueden ir a otro pueblo y ser vistos como indios, mientras que ellos mismos son los no indios de su pueblo. Es una categoría muy poco clara, tiene que ver con el hecho de que somos culturas híbridas, complejas; sobre éstos temas y sobre los temas de la identidad hay grandes debates entre los andinistas. También estoy investigando el tema de la mujer, la historia de la mujer, pero no la historia de mujeres especiales, sino la historia de las relaciones entre hombres y mujeres que es uno de los temas nuevos en la historia, que tiene que ver con la vida cotidiana de la gente. Como se relacionan hombres y mujeres en el tiempo, como se construye la identidad de hombres y mujeres, y como a través de la vida cotidiana, de esa construcción de la femineidad y de la masculini-

dad, se puede llegar a conocer otras cosas: lo étnico (son indios, no son indios), la economía. Estos son los elementos renovadores de la historia andina: lo étnico, las identidades, las mentalidades, la cultura y el tema del género. Estos temas han ido desplazando a la historia económica, social, que eran hace veinte años las líneas más importantes. Hace veinte años no se sabía mucho de procesos económicos, entonces se comenzó a trabajar sobre los precios, las estructuras económicas; los personajes desaparecían y aparecían procesos, clases sociales, grupos sociales, relaciones de poder. Este tipo de historiografía que cambió la visión de la historia latinoamericana, sigue siendo importante, y se sigue haciendo.

**Sara Mata: ¿Estos cambios se notan también en la historiografía andina?**

Pero claro, y todavía mucho más. Porque aquí hay una demanda muy grande por el tema de la identidad. Si estoy dando un curso sobre

Tupac Amará sobre las rebeliones indígenas, la gente pregunta respecto al presente pero también al futuro, pero sobre todo pregunta si la América es mestiza o si es indígena, preguntan cosas que tienen que ver con las necesidades y las angustias contemporáneas.

**Sara Mata: De ahí la importancia del estudio social y de la historia para la comprensión no sólo de nuestro presente, sino como proyección futura.**

Lo que pasa es como uno convierte eso que parece una declaración muy simpática (que puede tener mucho éxito de tribuna) en una práctica, o como se plantean cosas que después sean viables y que puedan ser alternativas en las políticas concretas que se aplican en el mundo andino. Este creo es el gran desafío.

La política de los grupos que comienzan a llegar al poder en América Latina, presentan algunos perfiles nuevos, por ejemplo la elección de Cardoso en el Brasil.



Claves conversando con la profesora Sara Mata y el historiador Glave.

Cardozo es uno de los fundadores de la sociología estructural latinoamericana, desde hace 20 o 25 años ha mantenido contacto con gente de EE.UU., América Latina y Europa, y ahora va a hacer una especie de Consejo de Ancianos o de "vacas sagradas" de la sociología, de las ciencias sociales, antes de comenzar su mandato. Entre otros va a estar el sociólogo francés A. Touraine, y el historiador inglés E. J. Hobsbawm; éstos pensadores que se han pasado la vida trabajando e investigando sobre cultura e historia, van a tener que sugerir cosas concretas, y vamos a ver que pasa. Porque el triunfo de Cardozo no escapa a la línea de ajuste estructural, de mantener un país latinoamericano dentro del sistema mundial. Sin embargo tiene tintes que lo hacen diferente al gobierno que tienen ahora en Argentina, o al gobierno actual del Perú.

*Sara Mata: Claro, hay un proceso histórico (no sólo pasado, sino presente) común a los países de Latinoamérica, y en especial a los del área andina. ¿Qué simi-*

**litudes y diferencias establecidas?**

Existen lazos directos entre el norte argentino, el norte chileno, Bolivia actual, el sur peruano, que son territorios que en algún momento fueron unidad. Esto es algo que hay que estudiar, que hay que trabajar, no son cosas fáciles, son relaciones muy complejas. Hay mucho racismo, cuando los bolivianos que llegan a éstas zonas son vistos como "convidados de piedra". Al contrario, se podría pensar en actividades comerciales importantes para el futuro, alternativas que sean diferentes. Igual podríamos hablar de la zona alto peruana con Ecuador y con Colombia, tienen perfiles similares, son pueblos similares con historias parecidas y que bien podríamos tratar de difundir un poco más éstas culturas, nuestra historia, utilizando medios de comunicación masivos, hacer videos, libros, manuales, revistas, que hablen de todo esto, que lo difundan, que los chicos aprendan desde pequeños cosas que les haga cercana la vida de gente con las que han estado vincula-

dos. Y éstas son cosas que no están patrocinadas por los grandes poderes; y eso es lo que lo hace un poco romántico, pero también interesante, porque no hay ningún gran poder que está interesado en desarrollar vínculos entre Cuzco y Salta, porque a nadie le interesa ni Salta ni Cuzco, porque lo que interesa es la costa atlántica: las grandes inversiones, los vínculos con el mercado internacional. La vida de todo el norte argentino y su vínculo con otras zonas andinas no está impulsado por ningún interés económico, y sin embargo está vivo, como alternativa, como simpatía o como problema.

*Claves: Los estados nacionales, cuyas fronteras son un poco artificiales, partiendo de la perspectiva que Ud. analiza, ¿son un obstáculo, más que un camino a transitar? ¿Esa frontera significa separación o puede convertirse en un lazo de unión?*

La nacionalidad es un hecho incontestable, no hay vuelta ya al camino, cada cual ha construido con todo

derecho sus identidades, y ya no tienen porque cuestionarse. Ahora, una cosa es la identidad nacional, las historias nacionales, y otras cosas son los estados. Fronteras, estados, partidos, gobiernos, en distintos momentos pueden ser barreras o problemas, pero la identidad, la nacionalidad, la historia colectiva de un pueblo, eso no es una barrera siempre y cuando junto con esa identidad haya una identidad mayor, alguna identidad regional de toda esta zona que implica el norte chileno con el norte argentino, Bolivia y el sur peruano. Podría haber programas de desarrollo colectivo, medios de difusión colectivos, podría dar lugar incluso a crear pequeños estados internos que sean importantes para el flujo turístico, para las exportaciones, para intercambios mercantiles. Son alternativas que valen la pena.

*Claves: En cuanto a la cultura, una obra como la de José Carlos Mariátegui debería conocerse masivamente. Tengo ediciones chilenas y argentinas de hace treinta años. Hay un parecido, al igual que por ejemplo, César Vallejo, en una época era muy leído...*

Cuando los intelectuales del sur peruano querían hacer denuncias o publicar sus ensayos en los años 20 o 30, los publicaban en periódicos argentinos y no en periódicos limeños. Con Cuzco ocurría

lo mismo que con Salta y Buenos Aires, para un cuzqueño era más fácil el contacto con éstas tierras que con Lima. Muchos de los ensayos y de las publicaciones hay que rastrearlas en publicaciones argentinas. Los libros que se leían en el Cuzco o en Arequipa eran libros chilenos o argentinos que en ese tiempo tenían editoriales fuertes, no sólo se publicaban libros de cultura argentina sino obras latinoamericanas en general. Esto era importante, la gente leía éstos libros que llegaban al sur peruano. Hoy existen muchísimas dificultades para que las publicaciones peruanas lleguen hasta acá, pero sin embargo son conocidas, nunca faltan reuniones en las que se menciona algún autor peruano al que es muy posible que lo conozcan en el medio académico salteño. Hay interés sobre éstos asuntos, más interés del que pueda existir en el mismo Perú, porque en Perú al igual que en Argentina hay varios Perú. Entonces yo vivo en Lima, en Lima no les interesa mucho lo que yo hago en Cuzco, Lima vive como de espaldas frente a las realidades complejas de todo un país. Ahora bien, yo he salido de Lima y me preguntan a dónde voy, y les digo voy a Salta, es lo mismo que les dijera que voy a Nairobi: esto es parte de las contradicciones de que hablamos, hay cercanías, pero cerramos los ojos a las cosas que están muy cerca.



**CASA MODERNA**

Una tradición al servicio del gusto salteño

PRESENTE EN ESTAS FIESTAS

ESPAÑA 674 - TEL. 220066

# Diseño sensible

Entrevista: Cecilia García Ruffini, arq.



## ¿Qué es un ebanista?

Es alguien que realiza muebles finos, que trabaja con chapas de madera; esa es la distinción con respecto a un carpintero. Esta diferencia en la Europa de hoy se ha diluido un poco porque las empresas para poder competir en el mercado tienen que ser capaces de responder a mucha exigencia en menor tiempo y el trabajo del ebanista ha sufrido en cuanto es un trabajo netamente artesanal.

Más general sería decir que el ebanista es quien realiza los trabajos más finos.

## ¿Tu atención al detalle mínimo es tu inclinación particular hacia el trabajo o hace al quehacer del ebanista?

Pienso que el cuidado que una persona pone en su trabajo depende de su propia conciencia.

## ¿Cómo es la relación formal-material en tus piezas de diseño?

Diseñar y realizar al mismo tiempo es una gran ventaja. Desde la concepción puedo controlar todas las fases y el diseño deviene de una comunión con el material. El material, cualquiera sea, yo ofrece una riqueza muy grande. El diseño, en mi caso, es el resultado de "comprender" al material.

Los materiales en sí no tienen más o menos valor, éste se adquiere a través del trabajo que lo dignifica. El pino o el roble tienen el mismo valor si se trabaja en develar la estética de cada uno. También el encuentro de los materiales es importante. Estas son cosas difíciles de descubrir desde una mesa de dibujo.

## Tu visión del diseño tiene influencias del Bauhaus...

Si, esa era la idea de formación de Bauhaus, de llegar a una síntesis en donde se puedan controlar todos los pasos de la creación de la forma, pero destinado a la producción en serie, que no es mi caso.

Ahora no existe en Europa una institución que ofrezca este tipo de enseñanza, motivo que me llevó a ser autodidacta en el sentido que aprendí el oficio de ebanista junto con el de restaurador trabajando como "compañon", en empresas de restauración y diseño de muebles, también estudié arquitectura. Esto es un poco lo que se hacía en el Bauhaus, el diseño y la práctica. Creo que esta idea de unión de trabajo intelectual y manual es muy importante.

## Pero en el Bauhaus la unión de trabajo intelectual y manual estaba destinada al trabajo en serie...

En ese punto mi filosofía se vuelve particular, no podría trabajar en series grandes porque sería muy difícil llegar a una relación afectiva con el objeto. Estamos muy acostumbrados a consumir cosas que se tiran y con las cuales no se puede tener una relación afectiva y poética. El mueble que está hecho por un artesano tiene otra calidad sensual. El detalle revela que hay un ser humano que modeló la pieza. El destinatario se puede identificar con el objeto.

## ¿Vas a una identificación en lo sensible, a nivel idea?

Si y ésto lleva a pensar en la pieza única, o que se fabrica en pequeña serie. La sensación de tener algo que te per-

Simón Pallubicki es ebanista, alemán, formado en Francia y Alemania. Fue miembro de los Compagnons du Devoir, confradía de artesanos de rigurosa formación que data de la Edad Media, que ejercen un trabajo itinerante, de alta especialización.

Su formación de artesano la completó con estudios de arquitectura para aunar realización con criterio de diseño. Trabajó en empresas de restauración. Participó en publicaciones y exhibiciones internacionales. Expondrá en abril del 95 en el Centro Cultural Recoleta de Buenos Aires. Vive en Salta.

Estas son sus reflexiones:



tenece, que te fue dedicado, que te representa.

## ¿Qué entendés por poética del material?

Es lo que puedo transmitir del material a través del diseño. Por ejemplo, esta mesa tiene un pequeñísimo cajón que se acciona por un botón casi invisible al tacto. Esto es algo que te remite a otras cosas, no tiene una escala de uso, está revelando al ser humano que hizo el mueble.

## ¿Cómo encaras un trabajo de restauración?

Es completamente distinto. Yo aprendo a través de ella el espíritu con que fue hecha e ideada la pieza, el comportamiento de los materiales y su relación en el tiempo.

Trabajé con muebles de 200 y 300 años y es emocionante encontrarse con el espíritu del artesano que la ideó. También restauré piezas Nouveau y Decó, dos períodos extraordinarios en cuanto a calidad y fantasía en la historia del mueble occidental.

## ¿Esos muebles influyeron en tus diseños?

En general todo influye. Un mueble que no me gusta al preguntarme el por qué, me ha influido. El Art Decó me gusta mucho por la sensibili-



dad de sus líneas y la riqueza de los materiales. Son muebles bien hechos.

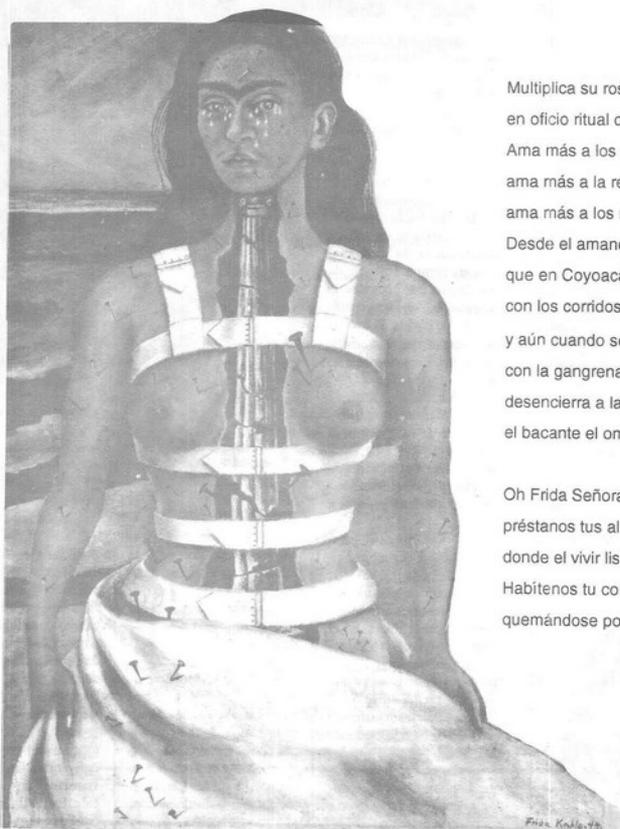
## ¿Cuáles son tus proyectos?

Diseñar muebles y realizarlos en pequeñas series. También planeo continuar con la carrera de arquitectura pero no para trabajar como arqui-

tecto sino para usar esa formación en mis muebles. Me interesa la escala directa del mueble, el tamaño real. En la arquitectura siempre se trabaja en escala en el proceso de diseño y el producto final se aleja de la idea inicial del arquitecto. Prefiero trabajar con la idea directamente.

# Frida Kahlo

*A Jesús Ramón Vera, poeta que nos hermanó con  
los poetas de Cuba y Méjico*



Multiplica su rostro sobre telas  
en oficio ritual contra la muerte  
Ama más a los cuerpos que a la belleza  
ama más a la revolución que a los cuerpos  
ama más a los revolucionarios que a los cuerpos  
Desde el amanecer es el sinsonte único  
que en Coyoacán el aire endulza  
con los corridos y la Internacional  
y aún cuando sobre ella arrecia el dios de los dolores  
con la gangrena y el corsé de hierro  
desencierra a la noche su caracol hermafrodita  
el bacante el omnívoro

Oh Frida Señora de Todos los Vuelos  
préstanos tus alas en este fin de siglo  
donde el vivir lisiados es la norma  
Hábitenos tu corazón de doble llama  
quemándose por la justicia y la belleza

**Teresa Alicia Leonardi**

# Entre la repetición y el cambio caótico.

## Continuidad de la memoria como condición de la innovación

por el Dr. Hipólito Rodríguez Piñeiro - Prof. UNSa.

Entre la repetición mecánica del pasado, de la identidad institucional y personal, y la disolución o desconstrucción postmoderna de la identidad, de un sentido uno e idéntico de la Historia, es posible quizás salvar una continuidad de la memoria histórica como condición ineludible de nuestra práctica personal y colectiva, pero ya no como dogmática pretensión excluyente de los otros y de lo otro, sino como identidad móvil, en busca de sí misma pero orientada, no caótica. Las posiciones políticas que defienden la identidad histórica suelen caer en la mera repetición y reproducción del pasado, de las filosofías, de la tradición, etc. Filosóficamente esas ideologías se fundan en la creencia o el supuesto de un sustancialismo del yo y del nosotros, en una permanencia cuasi intemporal, en la presencia permanente como carácter esencial de todo lo que tiene identidad, en una metafísica de la presencia", expresión con la que Heidegger caracteriza a toda la metafísica occidental, y

esto significa para él, todo pensamiento occidental como tal: los conceptos básicos que están en el fondo de la política la ciencia, y el pensamiento occidental en general.

Tendemos a pensar nuestra identidad como inmóvil, resistente al tiempo, no afectada por el pasado y garantizada en el futuro, excluyente por lo mismo de los otros y de lo otro. La identidad personal o colectiva la pensamos como debiendo excluir a los otros, al otro: al que es diferente objetivamente, por caracteres objetivos, corporales, sociales, eco-nómicos, y al que es diferente porque es simplemente "otro": otro yo, otro sí mismo, individual o colectivo.

Por otra parte, en oposición a este modo de pensar sustancialista, herencia del pensamiento medieval, el ideal revolucionario de la modernidad ha querido pensar a la vida individual e histórica no como repetición inmóvil de las estructuras del pasado religioso, étnico, nacional, estamental, sino

como ruptura, movilidad, innovación, progreso. La Filosofía de la Historia de Hegel es el perfeccionamiento y la culminación del ideal de la modernidad como ideal del progreso.

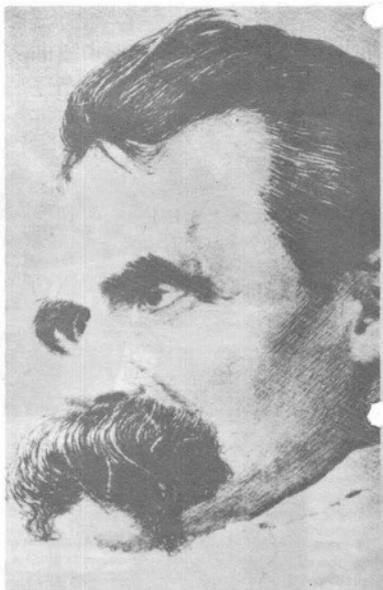
Nietzsche en cambio es el primero que desenmascara lo ilusorio de los ideales de la modernidad como meros sustitutivos de la vieja metafísica cristiano platónica del más allá, de lo Absoluto Verdadero y Bueno. Nietzsche apunta con su crítica destructiva más allá de la modernidad hacia el medioevo cristiano y su metafísica sustancialista. El medioevo y la modernidad tienen de común para este pensador la sustitución, el enmascaramiento de la vida, la fuerza, la voluntad, por categorías abstractas, ilusiones de transmundos.

Nietzsche "reitera" creadoramente el sentimiento trágico de los griegos, la voluntad de vivir anterior al intelectualismo originado en Sócrates y que según él, desfigura, esclaviza y reprime a la vida.

Nietzsche es el principal inspirador del movimiento de pensamiento y de cultura llamado postmodernidad. Esta no es una oposición a la modernidad, en el sentido de un regreso al medioevo, a lo "irracional", como si supiéramos realmente qué es la racionalidad, o como si se pudiese identificar a ésta sin más con la modernidad.

La crítica de Nietzsche implica en su metodología deconstructiva tanto a la modernidad como al medioevo y a toda la cultura occidental en cuanto se define como una sustitución de la vida por la "verdad": la "verdad" de la ciencia moderna, de la teología y la metafísica medievales, de la filosofía platónica.

El llamado postmodernismo reitera ese gesto de



Friedrich Nietzsche

Nietzsche que cuestiona la racionalidad moderna junto con la medieval y la antigua, el pensamiento occidental en su conjunto como metafísica de la presencia, según la expresión de Heidegger.

Los pensadores postmodernos que se inspiran en Nietzsche llevan la ruptura de la continuidad y la identidad del yo y del proceso histórico al paroxismo de la equivocidad, de la fragmentación, la diseminación, la desconstrucción.

El pensamiento postmoderno no es pues un simple o simplista regreso a la irracionalidad, al conservadorismo, al sentimiento, al "romanticismo" al instinto, frente a la racionalidad, al progresismo, a la democracia, a la ciencia, a la tecnología que serían los caracteres opuestos, los de la modernidad. Sebrelli, espíritu posee-

dor de una vastísima superficialidad, pretende hacer creer a la gente que el pensamiento postmoderno, en cuanto cuestiona la validez de los ideales de progreso y de racionalidad de la modernidad, es irracionalista, racista, precapitalista y nazi fascista; en fin, Sebrelli p. gona que la llamada postmodernidad es en realidad una premodernidad, "Obviamente" se lo cree él también. Es comprensible que lo crea así nuestro filósofo porque al fin y al cabo se lo cree antes que él Habermas, ilustre Pope ya un poco gastado, es cierto, de nuestros consumidores de modas metropolitanas.

Habermas cree en efecto que todo lo postmoderno es neoneoconservadurismo y por tanto afirmación de lo autoritario, la tradición, el poder, lo irracional. La deno-

VIRGEN S.A.  
DEL VALLE

Cada día más

Avda. Belgrano 976 - Tel. (087) 213373 - Fax. 311358 - Salta

minación de "post" de la postmodernidad se refiere para éstos autores a un "post hoc" y no a un propter hoc (la postmodernidad viene para ellos simplemente "después" de la modernidad y no viene "porque" antes vino la modernidad. La llamada "postmodernidad sería una reacción a lo anterior, un regreso: una regresión o una reacción.

Hay que tomar en serio a un pensamiento para poder mostrar sus limitacio-

postmoderno es para nosotros sin embargo inevitable?

Sus limitaciones se originan en que toma como blanco de sus ataques la creencia sustancialista en la identidad sustancial del yo individual, imaginada por Descartes, y reiterada por Kant, y en el sentido racional de la historia como progreso hacia la libertad y la plena vigencia del espíritu ideados por Hegel sin tener en cuenta más que las dos alternativas extremas que mencionába-

entidades históricas: espíritu del pueblo, espíritu nacional, espíritu universal. A nosotros nos parece inviable el pensamiento postmoderno porque la destrucción de una continuidad histórica, de una memoria histórica, destruye también la condición de posibilidad de toda práctica ética y política. El pensamiento postmoderno, llevado por su crítica a los ideales de la modernidad, es proclive al esteticismo y al juego infinito de las interpretaciones y las desconstrucciones.

La dificultad está en que la actitud esteticista y descomprometida no puede reclamarse a la vez de una voluntad emancipadora. La conciencia ética implica la redención de las víctimas del pasado, y ésta supone la continuidad de una memoria. Esa memoria no puede ser ya, después del psicoanálisis, de Nietzsche, de Marx, la afirmación de una identidad, autoconsciente, dueña de sí misma, excluyente y agresiva, sino la búsqueda abierta de la identidad a través de la recuperación del pasado y de la apertura a un futuro incierto, no necesario pero esperanzado, indicado desde las experiencias vividas en el pasado, indicado como horizonte posible de nuestras prácticas.

El pensamiento postmoderno se asocia en su versión a veces con la cultura postcapitalista, con la eclosión de cierto nihilismo pragmático y cínico. Lyotard tiende así a ver en el postcapitalismo el sobrepasamiento de las identidades propias de la modernidad: el relato de una historia universal, las historias nacionales, la identidad fundante de la soberanía nacional, del poder nacional, del saber, como propiedad de las naciones.

La identidad política nacional, ideológica, se sobrepasaría hacia una identidad tecnológica informática o multinacional. A partir de aquí se pasa, quizás el paso terminal del nihilismo occidental, a la voluntad de poder únicamente buscado y ostentado, a la aniquilación de toda identidad y con ello el sobrepasamiento de todos los valores.

Según esta visión si se quiere apocalíptica del postcapitalismo como expresión del nihilismo occidental, no se trata ya de la sustitución de las identidades nacionales por las identidades "multinacionales", sino que se trata del advenimiento y el imperio de la no identidad, de la indiferencia de lo diferente.

Para nosotros la destrucción del sustancialismo y de los ideales modernos del progreso continuo y de un sujeto dominante de la historia, no puede terminar en el mero esteticismo y en el juego de las interpretaciones, porque cierta continuidad de la memoria histórica es el supuesto, la condición de posibilidad de la práctica ética y política.

La práctica personal y política no es posible sin la continuidad de una memoria histórica. La vida humana como vida ética se arraiga en la memoria. Es gracias a ese arraigo en el pasado que se puede proyectar a un futuro innovador.

El futuro realizable es posible solo desde las honduras del pasado vivido, los proyectos no cumplidos y las deudas no saldadas.

Lo que nos constituye como seres humanos es nuestra pertenencia a un pasado que nos sobrepasa, y esto quiere decir que las raíces de nuestro ser se nutren de una deuda nunca saldada con los

que fueron y ya no son. La memoria y la historia presuponen que otros seres que vivieron y que ya no viven, viven sin embargo, de alguna manera, en nosotros, en cuanto estamos constituídos por un fondo condicionado de lealtad y la gratitud de una deuda que nos obliga aunque es definitivamente insalvable, porque los muertos, ellos mismos, no resucitan.

Los muertos deben ser recordados con la dignidad debida al misterio que impone la muerte, que impone el amor más allá de la muerte, la memoria más allá de la muerte. No pueden ser únicamente ignorados y menos escarnecidos en su absoluta indefensión de muertos.

Por eso es absolutamente canallasco escarnecer su memoria: No debemos desenterrarlos para escarnecerlos, para tirarlos a los perros. Quizás no hay sabiduría ética más antigua en occidente que el respeto a las víctimas. Esa veneración y respeto marcan el límite entre la entrada en el género humano, en la cultura, pues toda cultura empieza en cierto modo con la veneración a las víctimas y a los mártires y la salida ominosa del ámbito del género humano. Al negarles a los que, equivocados o no, han sido víctimas del crimen y de la tortura, de sufrimientos indecibles y no redimidos, aniquilamos el respeto fundante de la memoria, y por tanto de toda ética posible, nos salimos del género humano. Salirse del género es el sentido literal de lo que llamamos degeneración.

Porque no ha reconocido la deuda sagrada con las víctimas, y en cambio las ha escarnecido, un destino fatídico y ominoso arrastra a la autodestrucción al ridículo y trágico tirano Creonte.



Jürgen Habermas

nes, su inviabilidad. Si no se hace así caemos en la ligereza de "estar de vuelta sin haber ido". Habermas está de vuelta de muchas cosas que no toma en serio, que no se toma el trabajo de estudiar con seriedad. El "estar de vuelta sin haber ido" es también lo característico de muchos de nuestros nativos, que tocan de oídas la guitarra de la "postmodernidad" sin tener la mínima sospecha de la modernidad que estaría "suada".

¿Por qué, a pesar de su seriedad, el pensamiento

mos: o la afirmación de una identidad personal e histórica sustancial, o la ruptura, la no identidad, la diseminación absoluta de los significados, del sentido histórico.

El movimiento de pensamiento postmoderno se inspira en Nietzsche para afirmar, frente al pensamiento sustancialista de la identidad del espíritu personal y la identidad del progreso histórico como progreso hacia la libertad, las diferencias y la alteridad como constituyentes de la llamada identidad personal y la identidad de las



FLORERÍA

PARADIS

LA MAS GRANDE EN EL NORTE ARGENTINO

CASEROS 390

TEL. 213138

(4400) SALTA



Si Ud. lee:

CLAVES

SUSCRIBASE

GALERIA  
BUENOS  
AIRES,

Bs. Aires 68, Of. 6, 1er. piso  
Tel. 315018- 4400 Salta

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

Adm. y Redac: GALERIA BS. AIRES, Bs.As. 68, Of.6, 1º piso, Tel. 315018  
Director: PEDRO GONZALEZ

Si Ud. lee:

CLAVES

SUSCRIBASE

GALERIA  
BUENOS  
AIRES,

Bs. Aires 68, Of. 6, 1er. piso -  
Tel.315018 - 4400 Salta

## "El Ejército y la política en la Argentina - 1962 - 1973"

Robert A. Potash nos ha hecho entrega de la segunda parte de su libro "El ejército y la política en la Argentina, 1962-1973", esta segunda parte abarca desde el año 1966 hasta 1973, es decir desde el proceso denominado "Revolución Argentina" hasta la vuelta del peronismo al poder por vía electoral en 1973 al consagrar la fórmula Héctor Cámpora - Vicente Solano Lima.

El documentado trabajo de Potash está dividido en cinco capítulos que dedica a las primeras etapas de la revolución argentina, la consolidación del gobierno de Onganía; su caída y el interludio de Levingston; el general Lanusse y la búsqueda de un acuerdo nacional y el duelo entre Lanusse y Perón que dio forma al camino hacia las elecciones.

Desde la perspectiva de hoy asombra contemplar la ingerencia de las Fuerzas Armadas en los actos de gobiernos civiles que precedieron a la Revolución Argentina y por otra parte no deja de advertirse que los diferentes conflictos entre las armas por espacio del poder y dentro del Ejército (que era la fuerza principal) entre grupos antagonicos tienen todo un período de nuestra historia reciente que aparece signado también por el desprecio del poder militar al orden civil.

Se suceden aún dentro de una misma conducción, como es el caso de Onganía, políticas económicas totalmente distintas (por ejemplo Salimei y Krieger Vasena) o con la tímida política económica nacionalista de Levingston, pero al margen de estos ensayos y errores la verdadera razón de la presencia militar en el gobierno consiste en la voluntad de im-



pedir el acceso del peronismo al gobierno como fuerza mayoritaria, y en el supuesto de que esto no fuera posible proibir a Perón y condicionar a sus partidarios a aceptar esa proscripción.

El autor no hace juicios de valores en términos generales pero sí

agrega un cúmulo de datos que hace imprescindible para el estudioso la consulta de este volumen. Hay sin embargo dos episodios en los cuales aparece una referencia valorativa de Potash. Luego de narrar en forma detallada el secuestro y posterior asesinato del general Aramburu hacién-

dose eco de las opiniones de algunos partidarios del secuestrado da a entender que hubo alguna complicidad de funcionarios del gobierno de Onganía en el suceso.

Cuando se le solicita al general Lanusse la designación de una comisión investigadora que pueda aclarar la realidad de lo sucedido, más allá de comunicados y culpables desaparecidos, éste se rehusa a constituir. Potash se lamenta. Sostiene que, quizás, de haberse llevado a fondo esa investigación se hubiera evitado que muchos sectores de la juventud creyera a los ejecutores de Aramburu/roes si se comprobaba que eran asiduos visitantes del general Imaz en el Ministerio del Interior.

Otro largo capítulo donde es apasionante seguir el juego político lleno de ardid y verdades con el cual Perón va conduciendo paso a paso al general Lanusse a su propio juego e impone sólo y desde el exilio las condiciones del acto electoral. La habilidad política de Perón es también destacada por Potash quien no oculta entre líneas su admiración por el caudillo desaparecido.

Resumir el libro sería imposible en estas breves líneas, pero debemos señalar el notable esfuerzo realizado a través de entrevistas personales, archivos y publicaciones que permiten armar elementos para enjuiciar definitivamente un período de nuestra vida pública caracterizado por el autoritarismo militar y que, ciñó como todos sabemos en más de diez mil muertos por el terrorismo del Estado; cuarenta mil millones de dólares de deuda externa y una guerra internacional perdida.



banco del noroeste  
de la región y su gente